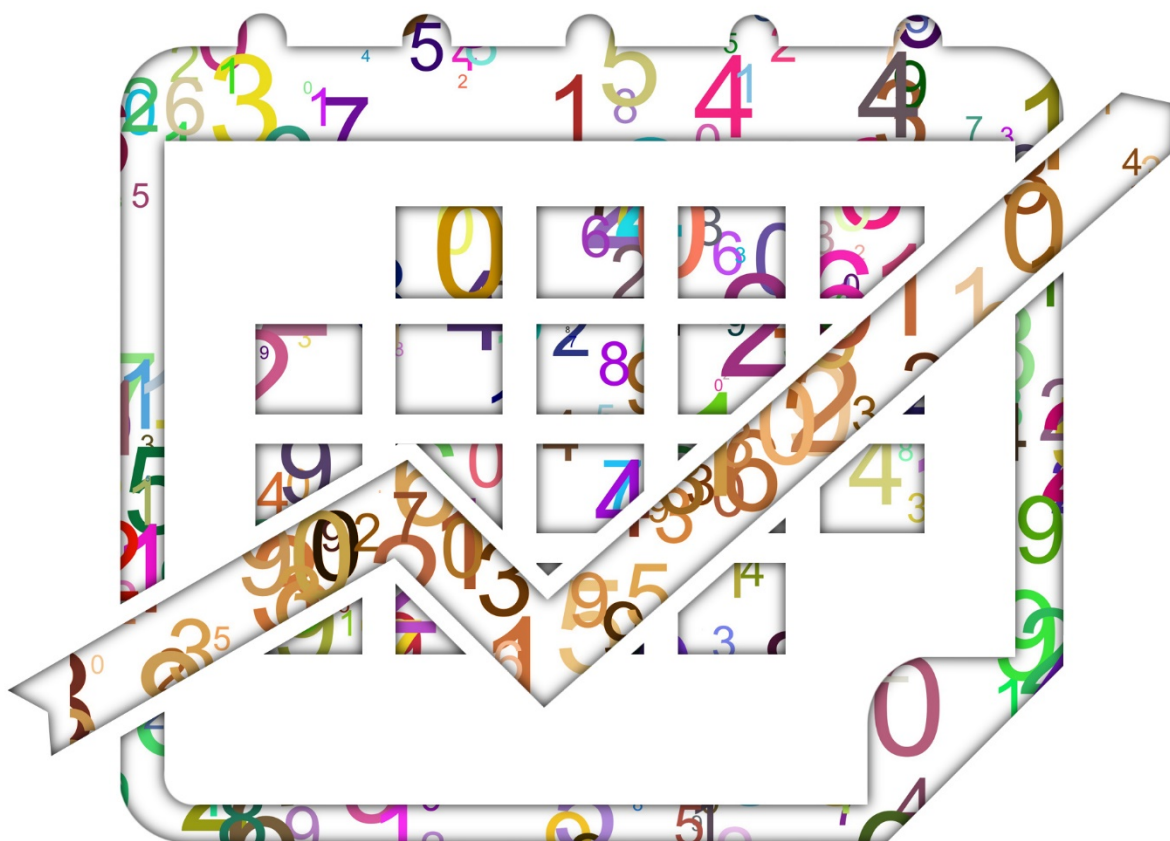


INFORME DE SEGUIMIENTO IV TRIMESTRE.

PEF 25-26



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.	7
II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	7
II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS	8
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	8
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	9
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	10
II.1.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	12
II.1.4. REGLA DE GASTO	14
II.1.5. CONCLUSIONES.	14
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	14
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	15
C. PREVISIONES PARA 2026	15
II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	17
II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	17
II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS	18
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	18
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	19
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	20
II.2.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	22
II.2.4. REGLA DE GASTO	24
II.2.5. CONCLUSIONES.	24
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	24
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	25
C. PREVISIONES PARA 2026	25
II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS.	27
II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	27
II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS	28
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	28
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	29
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	31
II.3.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	34
II.3.4. REGLA DE GASTO	36
II.3.5. CONCLUSIONES.	36
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	36
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	37
C. PREVISIONES PARA 2026	38
II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.	39

II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	39
II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS	40
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	40
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	41
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	42
II.4.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	44
II.4.4. REGLA DE GASTO	46
II.4.5. CONCLUSIONES.	46
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	46
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	47
C. PREVISIONES PARA 2026	48
II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	49
II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	49
II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS	50
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	50
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	51
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	52
II.5.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	54
II.5.4. REGLA DE GASTO	56
II.5.5. CONCLUSIONES.	56
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	56
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	57
C. PREVISIONES PARA 2026	57
II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.	59
II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	59
II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS	60
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	60
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	61
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	62
II.6.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	64
II.6.5. CONCLUSIONES.	66
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	66
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	67
C. PREVISIONES PARA 2026	68
II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.....	69
II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	69
II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS	70
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	70
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	71
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	73
II.7.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	75

II.7.4. REGLA DE GASTO	77
II.7.5. CONCLUSIONES.	77
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	77
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	78
C. PREVISIONES PARA 2026	79
II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.	80
II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	80
II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS	81
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	81
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	82
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	84
II.8.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	86
II.8.4. REGLA DE GASTO	88
II.8.5. CONCLUSIONES.....	88
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	88
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	89
C. PREVISIONES PARA 2026	90
II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	91
II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	91
II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS	92
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	92
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	93
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	95
II.9.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	97
II.9.4. REGLA DE GASTO	99
II.9.5. CONCLUSIONES.	99
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	99
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	100
C. PREVISIONES PARA 2026	101
II.10. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.	102
II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	102
II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS	103
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	103
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	104
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	106
II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	108
II.10.4. REGLA DE GASTO	110
II.10.5. CONCLUSIONES.....	110
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	110
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	111
C. PREVISIONES PARA 2026	112

II.11. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA.	113
II.11.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.	113
II.11.2 .MEDIDAS CORRECTORAS	114
A. <i>TOTAL MEDIDAS</i>	114
B. <i>MEDIDAS DE INGRESOS</i>	115
C. <i>MEDIDAS DE GASTOS</i>	117
II.11.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS	119
II.11.4. REGLA DE GASTO	121
II.11.5. CONCLUSIONES.....	121
A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	121
B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.....	122
C. PREVISIONES PARA 2026	123

I. INTRODUCCIÓN

El **artículo 24 de Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de 27 de abril**, (LOEPSF), establece que el Ministerio de Hacienda debe elaborar, trimestralmente, un informe de seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en los planes económico-financieros (PEF).

Asimismo, el artículo 18.3.e) de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF, señala que los informes de seguimiento de los PEF deben ser publicados en el portal web del citado Ministerio.

El presente informe viene a dar cumplimiento a las disposiciones anteriores y tiene por objeto el seguimiento de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas de Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, La Rioja y Comunitat Valenciana **hasta el cierre del ejercicio 2025**, incorporándose, en su caso, las actualizaciones o adaptaciones que sobre el plan económico-financiero en vigor hayan podido comunicar dichas comunidades al Ministerio de Hacienda.

El artículo 21.1 de la LOEPSF establece que “en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en este artículo”.

De acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), incumplieron la regla de gasto las comunidades de Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja y Comunitat Valenciana, por lo que todas ellas formularon un plan económico-financiero (PEF) conforme al citado artículo 21.1 de la LOEPSF. En el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de 17 de noviembre de 2025 se aprobó el PEF 2025-2026 de las comunidades de régimen común. Estos PEF que estaban vigentes a cierre de 2025 son objeto de seguimiento en el presente informe. Los PEF de la Comunidad Foral Navarra y del País Vasco fueron aprobados en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico, en la reunión de 12 de marzo de 2026, respecto a la Comunidad Foral de Navarra y en la Comisión Mixta del Concierto Económico, en la reunión de 25 de marzo de 2026, respecto al País Vasco.

Por otro lado, en el mes de noviembre de 2025 se publicó el segundo informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto del ejercicio 2024, regulado en el artículo 17.4 de la LOEPSF, en el que, además de confirmarse los incumplimientos de las comunidades referidas anteriormente, se puso de manifiesto el incumplimiento de la regla de gasto por parte de las comunidades autónomas de Canarias, Castilla – La Mancha y Extremadura. La tramitación de los PEF de estas tres comunidades ha quedado superada porque en el mes de junio de 2026 se ha publicado el informe de cumplimiento previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF en relación con el ejercicio 2025, en el que se ha puesto de manifiesto el incumplimiento de la regla de gasto por todas las comunidades, salvo La Rioja. Por lo tanto, se encuentran en fase de tramitación los PEF 2026-2027. Una vez que dichos planes se aprueben, se efectuará el informe de seguimiento sobre la base de los mismos, efectuándose hasta dicho momento en relación con los PEF 2025-2026 vigentes.

Desde el punto de vista de su contenido, el presente informe analiza diversos aspectos para cada una de las comunidades que se integran en el mismo, tanto de la ejecución en el ejercicio 2025, como de las previsiones de las comunidades para 2025 y 2026. En primer lugar, se ofrece información sobre los antecedentes y los datos disponibles respecto al trimestre de referencia. En segundo lugar, se proporciona información sobre las medidas previstas en el PEF inicialmente aprobado, de su grado de ejecución, así como, en su caso, de la adopción o previsión de medidas adicionales o sustitutivas sobre las inicialmente previstas. El tercer apartado del análisis muestra el grado de correlación entre el efecto comunicado de las medidas aplicadas y la evolución real observada al cierre del cuarto trimestre de 2025 así como las previsiones para 2026. El cuarto apartado recoge las principales variables de la regla de gasto, tanto las relativas a los datos cerrados de 2025 como las previsiones para 2026. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones donde, atendiendo a la información y al análisis realizado, se valora la ejecución de las medidas en 2025, la existencia o no de posibles desviaciones, tanto en la aplicación de las medidas previstas como con respecto al cumplimiento del escenario económico-financiero remitido en el marco del seguimiento del plan económico-financiero correspondiente y las previsiones para 2026. El análisis se efectúa partiendo de los datos del ámbito de estadística de ejecución presupuestaria publicados cada mes en la central de información económico- financiera de las Administraciones Públicas y tomando en consideración los ajustes derivados del perímetro subjetivo y metodología aplicable en el ámbito de la contabilidad nacional.

II.1. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

II.1.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Aragón, con un aumento del gasto computable del 6,7%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 7%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Aragón, con un incremento del gasto computable del 3,7%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y %PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
		En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
5.937,00	6.126,98	6.159,00	3,7%	32,02	0,1%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	81,48	0,2%	-402,19	-0,8%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	116,00	0,2%	-199,00	-0,4%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional, tanto para 2025 como para 2026. En el seguimiento del IV trimestre se prevé equilibrio para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y % PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-199,00	-0,4%	-77,00	-0,1%	-5,50	0,0%

II.1.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-110.532,26	-102.215,26	108,14%
<i>Total Gastos</i>	4.000,00	16.000,00	25,00%
Total Medidas	-106.532,26	-86.215,26	123,57%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-111.832,26	98.336,75	-111.832,26	100,00%	86.025,82
Capítulo II	9.617,00	0,00	1.300,00	13,52%	1.300,00
Capítulo III	0,00	1.100,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-102.215,26	99.436,75	-110.532,26	108,14%	87.325,82
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-102.215,26	99.436,75	-110.532,26	108,14%	87.325,82

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-110.282,87	40.836,75	-110.282,87	100,00%	40.836,75
ISD	-1.500,00	-2.500,00	-1.500,00	100,00%	-2.500,00
Impuestos ambientales	9.567,61	0,00	1.250,61	13,07%	1.300,00
Otros tributos	0,00	61.100,00	0,00	-	47.689,07
TOTAL	-102.215,26	99.436,75	-110.532,26	108,14%	87.325,82

Respecto a las medidas de ingresos, la comunidad ha añadido para 2026 el impacto de la medida relativa al impuesto sobre parques eólicos y fotovoltaicos, por 1,3 millones de euros. La previsión del PEF aprobado era que los efectos se agotaran en 2025. También se ha actualizado el impacto del impuesto a la banca de acuerdo con el importe real percibido, así como las bonificaciones al transporte, para las que se prevé el mantenimiento en 2026 en los mismos términos que en 2025.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	12.000,00	10.000,00	0,00	0,00%	10.000,00
Capítulo II	4.000,00	17.000,00	4.000,00	100,00%	17.000,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	16.000,00	27.000,00	4.000,00	25,00%	27.000,00
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	16.000,00	27.000,00	4.000,00	25,00%	27.000,00

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Medidas de reducción de personal	12.000,00	2.000,00	0,00	0,00%	2.000,00
Otras medidas del capítulo I	0,00	8.000,00	0,00	-	8.000,00
Otras medidas del capítulo II	4.000,00	17.000,00	4.000,00	100,00%	17.000,00
TOTAL	16.000,00	27.000,00	4.000,00	25,00%	27.000,00

II.1.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	5.192.083,02	5.094.571,44	-1,88%	-97.511,58	-110.282,87
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	160.957,96	139.938,83	-13,06%	-21.019,13	-1.500,00
ITP y AJD	272.225,42	306.634,44	12,64%	34.409,02	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	45.679,00	55.286,68	21,03%	9.607,68	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	21.776,24	14.627,83	-32,83%	-7.148,41	0,00
Resto de ingresos corrientes	714.612,84	685.652,91	-4,05%	-28.959,93	1.250,61
Operaciones Corrientes	6.407.334,48	6.296.712,13	-1,73%	-110.622,35	-110.532,26
Enajenación Inversiones Reales	23.673,27	5.739,51	-75,76%	-17.933,76	0,00
Transferencias de Capital	329.391,45	202.062,04	-38,66%	-127.329,41	0,00
Operaciones de Capital	353.064,72	207.801,55	-41,14%	-145.263,17	0,00
Operaciones no Financieras	6.760.399,20	6.504.513,68	-3,79%	-255.885,52	-110.532,26
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.568.316,18	1.409.942,24	-10,10%	-158.373,94	-249,39
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.915.080,09	2.984.649,10	2,39%	69.569,01	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.319.615,15	1.427.174,68	8,15%	107.559,53	-4.000,00
3. Gastos Financieros	175.600,01	192.033,52	9,36%	16.433,51	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.497.558,62	1.538.641,71	2,74%	41.083,09	0,00
Operaciones Corrientes	5.907.853,87	6.142.499,01	3,97%	234.645,14	-4.000,00
6. Inversiones Reales	305.438,70	321.159,50	5,15%	15.720,80	0,00
7. Transferencias de Capital	465.625,07	443.045,01	-4,85%	-22.580,06	0,00
Operaciones de Capital	771.063,77	764.204,51	-0,89%	-6.859,26	0,00
Operaciones no Financieras	6.678.917,64	6.906.703,52	3,41%	227.785,88	-4.000,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.503.317,63	6.714.670,00	3,25%	211.352,37	-4.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	81.481,56	-402.189,84	-	-483.671,40	-106.532,26
% PIB	0,2%	-0,8%		-0,9%	-0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	5.192.083,02	5.094.571,44	5.094.571,44	-1,88%	-110.282,87	5.536.416,23	8,67%	40.836,75
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	160.957,96	139.938,83	168.856,25	-13,06%	-1.500,00	100.000,00	-28,54%	-2.500,00
ITP y AJD	272.225,42	306.634,44	316.000,00	12,64%	0,00	320.000,00	4,36%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	45.679,00	55.286,68	58.500,00	21,03%	0,00	55.000,00	-0,52%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	21.776,24	14.627,83	16.304,00	-32,83%	0,00	15.000,00	2,54%	0,00
Resto de ingresos corrientes	714.612,84	685.652,91	758.015,13	-4,05%	1.250,61	722.304,00	5,35%	48.989,07
Operaciones Corrientes	6.407.334,48	6.296.712,13	6.412.246,82	-1,73%	-110.532,26	6.748.720,23	7,18%	87.325,82
Enajenación Inversiones Reales	23.673,27	5.739,51	20.000,00	-75,76%	0,00	6.000,00	4,54%	0,00
Transferencias de Capital	329.391,45	202.062,04	275.696,23	-38,66%	0,00	100.000,00	-50,51%	0,00
Operaciones de Capital	353.064,72	207.801,55	295.696,23	-41,14%	0,00	106.000,00	-48,99%	0,00
Operaciones no Financieras	6.760.399,20	6.504.513,68	6.707.943,05	-3,79%	-110.532,26	6.854.720,23	5,38%	87.325,82
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.568.316,18	1.409.942,24	1.613.371,61	-10,10%	-249,39	1.318.304,00	-6,50%	46.489,07
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	2.915.080,09	2.984.649,10	2.974.936,36	2,39%	0,00	3.059.621,27	2,51%	-10.000,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.319.615,15	1.427.174,68	1.353.843,00	8,15%	-4.000,00	1.465.545,93	2,69%	-17.000,00
3. Gastos Financieros	175.600,01	192.033,52	188.954,87	9,36%	0,00	195.207,08	1,65%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.497.558,62	1.538.641,71	1.514.488,07	2,74%	0,00	1.537.260,74	-0,09%	0,00
Operaciones Corrientes	5.907.853,87	6.142.499,01	6.032.222,30	3,97%	-4.000,00	6.257.635,01	1,87%	-27.000,00
6. Inversiones Reales	305.438,70	321.159,50	308.314,46	5,15%	0,00	322.560,65	0,44%	0,00
7. Transferencias de Capital	465.625,07	443.045,01	480.675,26	-4,85%	0,00	395.000,00	-10,84%	0,00
Operaciones de Capital	771.063,77	764.204,51	788.989,72	-0,89%	0,00	717.560,65	-6,10%	0,00
Operaciones no Financieras	6.678.917,64	6.906.703,52	6.821.212,02	3,41%	-4.000,00	6.975.195,66	0,99%	-27.000,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.503.317,63	6.714.670,00	6.632.257,15	3,25%	-4.000,00	6.779.988,58	0,97%	-27.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	81.481,56	-402.189,84	-113.268,97	-	-106.532,26	-120.475,43	70,05%	114.325,82
% PIB	0,2%	-0,8%	-0,2%	-	-0,2%	-0,2%		0,2%
Recaudación incierta	-21.000,00	-23.806,91	-22.000,00	-13,37%		-20.000,00	15,99%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	18.325,52	17.790,45	22.750,00	-2,92%	0,00	11.000,00	-38,17%	0,00
Intereses devengados	3.929,80	-1.000,00	3.000,00	-		-1.000,00	0,00%	
Transferencias de la UE	-112.000,00	25.552,13	-130.000,00	-		5.000,00	-80,43%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	145.263,12	184.654,17	162.518,97	27,12%		119.975,43	-35,03%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	34.518,44	203.189,84	36.268,97	488,64%	0,00	114.975,43	-43,41%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	116.000,00	-199.000,00	-77.000,00		-106.532,26	-5.500,00		114.325,82
% PIB	0,2%	-0,4%	-0,1%		-0,2%	0,0%		0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.1.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 11. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6.678.917,64	6.906.703,52	6.821.212,02	6.975.195,66
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,3%	3,4%	2,1%	1,0%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	544.082,36	693.296,48	493.399,00	756.000,00
3. Empleos no financieros (1+2)	7.223.000,00	7.600.000,00	7.314.611,02	7.731.195,66
Tasa de variación empleos no financieros	6,0%	5,2%	1,3%	1,7%
-Intereses	209.000,00	214.000,00	225.000,00	214.000,00
-Gastos financiados por la UE	117.000,00	144.000,00	61.000,00	144.000,00
-Gastos financiados por otras administraciones	745.000,00	824.000,00	727.500,00	743.000,00
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	98.000,00	139.000,00	85.000,00	139.000,00
-Otros gastos excluidos	117.000,00	116.000,00	75.000,00	116.000,00
4. Total gastos excluidos	1.286.000,00	1.437.000,00	1.173.500,00	1.356.000,00
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	5.937.000,00	6.163.000,00	6.141.111,02	6.375.195,66
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	35.000,00	-4.000,00	-4.067,61	2.500,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	5.972.000,00	6.159.000,00	6.137.043,41	6.377.695,66
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	7,0%	3,7%	3,4%	3,5%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.1.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad no coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado, tanto para las medidas de ingresos como para las medidas en materia de gastos.

En ingresos, destaca la medida de nueva escala autonómica aplicable al IRPF con un importe de -49,6 millones de euros y la medida de deflactación de la escala autonómica de IRPF, con -56 millones de euros. La medida relativa al Impuesto sobre parques eólicos y fotovoltaicos, para la que en el PEF se estimaba un efecto de 9,6 millones de euros en 2025, ha tenido un impacto de 1,3 millones de euros.

En materia de gastos hay tres medidas, la primera, la implantación de criterios técnico-asistenciales para la gestión de camas hospitalarias, se ha quedado sin efecto en 2025, las otras dos medidas de fomento del uso extensivo de medicamentos biosimilares y revisión sistemática de indicaciones farmacológicas se han ejecutado conforme a la previsión del PEF aprobado.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, respecto a las medidas sobre impuestos medioambientales, su evolución se corresponde con la cuantificación efectuada por la comunidad. En cuanto a la disminución de la recaudación del ISD, queda explicada por la medida solo en parte.

Los gastos de capítulo II han aumentado a pesar de las medidas que suponían un ahorro de 4 millones de euros, un importe bajo con relación al nivel de gasto.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -0,4% del PIB regional, empeorando en 315 millones respecto al ejercicio 2024, cuando hubo una capacidad de financiación de un 0,2% del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el descenso en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han disminuido en 97,5 millones de euros, un 1,9%, un -0,2% del PIB regional. También es relevante la caída de las transferencias de capital que disminuyen 127,3 millones de euros. En sentido contrario destaca el aumento de ITP y AJD por 34,4 millones de euros. En los gastos es relevante el aumento del capítulo II por importe de 107,6 millones de euros, un 8,2% interanual. Este aumento se debe según la comunidad a la evolución del gasto sanitario, condicionado por una mayor presión asistencial, el incremento de costes farmacéuticos y de productos sanitarios, así como por la actualización de precios derivada del contexto inflacionista. A ello se suma el crecimiento del resto del gasto corriente, vinculado principalmente a la revisión de contratos y mayores costes de suministros.

En los escenarios del PEF aprobado la necesidad de financiación era del -0,1%. Se han producido desviaciones en el ISD con una estimación de casi 29 millones de euros por encima de la ejecución y en el capítulo III con una estimación de casi 26 millones de euros también por encima, pero las principales desviaciones se han producido en el capítulo II de gastos, en el que la ejecución ha superado a la previsión del PEF en 73,3 millones de euros, por las razones apuntadas, y en menor medida en capítulo IV, con una desviación de 24,2 millones de euros respecto al PEF por mayores gastos de farmacia y dependencia.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 3,7%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, fundamentalmente por los gastos por encima de lo esperado en capítulo II.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad modifica los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto. Teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025, el escenario de ingresos sería prudente, en particular respecto a ISD y transferencias de capital del Estado. En

cuanto a los gastos, se ha previsto un aumento de 2,7% en el capítulo II en el que podría haber un riesgo de desviación, aunque la contención en la evolución estaría apoyada por medidas con un impacto estimado de 17 millones de euros. En capítulo IV también podría haber desviaciones, ya que la comunidad estima un descenso del 0,1%.

II.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

II.2.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, con un aumento del gasto computable del 9,3%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 10,4%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, con un incremento del gasto computable del 4,9%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
4.686,00	4.835,95	4.917,00	4,9%	81,05	0,3%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	151,37	0,5%	83,21	0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	251,00	0,8%	163,00	0,5%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una capacidad de financiación del 0,6% del PIB regional para 2025 y del 0,9% para 2026. En el seguimiento del PEF para el cuarto trimestre del 2025 la comunidad estimó una capacidad de financiación del 0,8% del PIB regional para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y % PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
163,00	0,5%	187,27	0,6%	259,80	0,8%

II.2.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-42.000,00	-42.000,00	100,00%
<i>Total Gastos</i>	-75.002,00	-88.034,00	85,20%
Total Medidas	-117.002,00	-130.034,00	89,98%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-42.000,00	-20.000,00	-42.000,00	100,00%	-20.000,00
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	-5.000,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-42.000,00	-20.000,00	-42.000,00	100,00%	-25.000,00
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-42.000,00	-20.000,00	-42.000,00	100,00%	-25.000,00

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-42.000,00	-40.000,00	-42.000,00	100,00%	-40.000,00
Otros tributos	0,00	20.000,00	0,00	-	20.000,00
Otras de naturaleza no tributaria	0,00	0,00	0,00	-	-5.000,00
TOTAL	-42.000,00	-20.000,00	-42.000,00	100,00%	-25.000,00

Respecto a las medidas de ingresos, teniendo en cuenta el seguimiento del PEF a diciembre la comunidad actualiza la medida relativa a “bonificación transporte” estimando para el 2026 un menor ingreso de 5 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULOS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	-88.034,00	-76.914,00	-75.002,00	85,20%	-124.636,00
<i>Capítulo II</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	-88.034,00	-76.914,00	-75.002,00	85,20%	-124.636,00
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	-88.034,00	-76.914,00	-75.002,00	85,20%	-124.636,00

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Medidas retributivas generales</i>	-88.034,00	-76.914,00	-75.002,00	85,20%	-124.636,00
TOTAL	-88.034,00	-76.914,00	-75.002,00	85,20%	-124.636,00

Respecto a las medidas gastos, teniendo en cuenta el seguimiento del PEF a diciembre, la comunidad recoge una nueva medida en el capítulo I, denominada “Acuerdo de Justicia”, que supone un mayor gasto de 1,7 millones de euros en 2025 y 1,2 millones de euros adicionales en 2026. Así mismo ha actualizado los efectos de las medidas “Incremento de plantilla” y “medidas de educación”, pasando en 2026 de estimaciones de 6,5 y 39,7 millones de euros de mayor gasto a 18,9 y 46,1 millones de euros, respectivamente. Para “otras medidas” la estimación para 2026 pasa de 4,6 millones de euros a 18 millones de euros de mayor gasto.

II.2.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.969.377,47	4.019.013,19	1,25%	49.635,73	-42.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	103.421,43	95.159,68	-7,99%	-8.261,75	0,00
ITP y AJD	184.734,46	226.373,82	22,54%	41.639,36	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	25.480,76	28.735,50	12,77%	3.254,74	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	12.474,72	9.605,85	-23,00%	-2.868,87	0,00
Resto de ingresos corrientes	857.932,58	869.900,91	1,40%	11.968,33	0,00
Operaciones Corrientes	5.153.421,42	5.248.788,95	1,85%	95.367,54	-42.000,00
Enajenación Inversiones Reales	1.991,21	9.438,24	374,00%	7.447,03	0,00
Transferencias de Capital	229.905,36	308.423,28	34,15%	78.517,92	0,00
Operaciones de Capital	231.896,57	317.861,52	37,07%	85.964,95	0,00
Operaciones no Financieras	5.385.317,99	5.566.650,47	3,37%	181.332,49	-42.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.415.940,52	1.547.637,28	9,30%	131.696,76	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.215.404,36	2.347.665,23	5,97%	132.260,87	75.002,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.189.065,90	1.270.507,75	6,85%	81.441,85	0,00
3. Gastos Financieros	94.165,13	82.399,37	-12,49%	-11.765,76	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.167.404,23	1.212.422,62	3,86%	45.018,39	0,00
Operaciones Corrientes	4.666.039,62	4.912.994,97	5,29%	246.955,35	75.002,00
6. Inversiones Reales	302.378,89	286.346,47	-5,30%	-16.032,42	0,00
7. Transferencias de Capital	265.532,89	284.099,65	6,99%	18.566,76	0,00
Operaciones de Capital	567.911,78	570.446,12	0,45%	2.534,34	0,00
Operaciones no Financieras	5.233.951,40	5.483.441,09	4,77%	249.489,69	75.002,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	5.139.786,27	5.401.041,72	5,08%	261.255,45	75.002,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	151.366,59	83.209,38	-45,03%	-68.157,20	-117.002,00
% PIB	0,5%	0,3%		-0,2%	-0,4%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	3.969.377,47	4.019.013,19	4.023.705,23	1,25%	-42.000,00	4.252.588,66	5,81%	-40.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	103.421,43	95.159,68	103.600,00	-7,99%	0,00	108.000,00	13,49%	0,00
ITP y AJD	184.734,46	226.373,82	196.180,33	22,54%	0,00	214.300,00	-5,33%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	25.480,76	28.735,50	26.000,00	12,77%	0,00	30.000,00	4,40%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	12.474,72	9.605,85	11.986,20	-23,00%	0,00	10.000,00	4,10%	0,00
Resto de ingresos corrientes	857.932,58	869.900,91	850.729,26	1,40%	0,00	881.623,57	1,35%	15.000,00
Operaciones Corrientes	5.153.421,42	5.248.788,95	5.212.201,02	1,85%	-42.000,00	5.496.512,23	4,72%	-25.000,00
Enajenación Inversiones Reales	1.991,21	9.438,24	20.500,00	374,00%	0,00	25.061,33	165,53%	0,00
Transferencias de Capital	229.905,36	308.423,28	277.668,80	34,15%	0,00	313.296,64	1,58%	0,00
Operaciones de Capital	231.896,57	317.861,52	298.168,80	37,07%	0,00	338.357,97	6,45%	0,00
Operaciones no Financieras	5.385.317,99	5.566.650,47	5.510.369,82	3,37%	-42.000,00	5.834.870,20	4,82%	-25.000,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.415.940,52	1.547.637,28	1.486.664,59	9,30%	0,00	1.582.281,54	2,24%	15.000,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	2.215.404,36	2.347.665,23	2.358.366,28	5,97%	75.002,00	2.507.505,98	6,81%	124.636,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.189.065,90	1.270.507,75	1.233.017,49	6,85%	0,00	1.291.751,69	1,67%	0,00
3. Gastos Financieros	94.165,13	82.399,37	93.840,37	-12,49%	0,00	78.492,32	-4,74%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.167.404,23	1.212.422,62	1.175.134,70	3,86%	0,00	1.145.623,90	-5,51%	0,00
Operaciones Corrientes	4.666.039,62	4.912.994,97	4.860.358,84	5,29%	75.002,00	5.023.373,89	2,25%	124.636,00
6. Inversiones Reales	302.378,89	286.346,47	312.937,18	-5,30%	0,00	351.072,72	22,60%	0,00
7. Transferencias de Capital	265.532,89	284.099,65	334.841,15	6,99%	0,00	466.149,68	64,08%	0,00
Operaciones de Capital	567.911,78	570.446,12	647.778,32	0,45%	0,00	817.222,40	43,26%	0,00
Operaciones no Financieras	5.233.951,40	5.483.441,09	5.508.137,16	4,77%	75.002,00	5.840.596,29	6,51%	124.636,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	5.139.786,27	5.401.041,72	5.414.296,79	5,08%	75.002,00	5.762.103,97	6,69%	124.636,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	151.366,59	83.209,38	2.232,66	-45,03%	-117.002,00	-5.726,09	-	-149.636,00
% PIB	0,5%	0,3%	0,0%	-	-0,4%	0,0%	-	-0,4%
Recaudación incierta	-21.000,00	-13.000,00	-20.000,00	38,10%	-	-20.000,00	-53,85%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas A.A.PP.	17.000,00	6.000,00	8.500,00	-64,71%	0,00	-5.000,00	-	0,00
Intereses devengados	0,00	2.000,00	0,00	-	-	0,00	-100,00%	-
Transferencias de la UE	-6.734,82	-57.014,00	-79.394,00	-746,56%	-	0,00	-100,00%	-
Inversiones de APP's	4.000,00	5.000,00	4.000,00	25,00%	-	4.000,00	-20,00%	-
Otros Ajustes	106.368,23	136.804,61	271.930,00	28,61%	-	286.524,61	109,44%	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	99.633,41	79.790,61	185.036,00	-19,92%	0,00	265.524,61	232,78%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	251.000,00	163.000,00	187.268,66	-	-117.002,00	259.798,52	-	-149.636,00
% PIB	0,8%	0,5%	0,6%	-	-0,4%	0,8%	-	-0,4%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.2.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	5.233.951,40	5.483.441,09	5.508.137,16	5.840.596,29
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,8%	4,8%	5,2%	6,5%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	399.048,60	493.561,77	390.300,00	378.000,00
3. Empleos no financieros (1+2)	5.633.000,00	5.977.002,86	5.898.437,16	6.218.596,29
Tasa de variación empleos no financieros	6,9%	6,1%	4,7%	4,0%
-Intereses	165.000,00	125.000,00	158.812,00	129.492,32
-Gastos financiados por la UE	114.000,00	215.000,00	116.157,00	256.870,00
-Gastos financiados por otras administraciones	586.000,00	591.000,00	723.121,00	722.461,98
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	72.000,00	118.000,00	80.000,00	75.000,00
-Otros gastos excluidos	10.000,00	11.000,00	11.000,00	12.100,00
4. Total gastos excluidos	947.000,00	1.060.000,00	1.089.090,00	1.195.924,30
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	4.686.000,00	4.917.002,86	4.809.347,16	5.022.671,99
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	19.000,00	0,00	20.000,00	40.300,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	4.705.000,00	4.917.002,86	4.829.347,16	5.062.971,99
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	10,4%	4,9%	3,1%	3,0%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.2.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado para las medidas de ingresos. En cuanto a las medidas de gastos, no ha alcanzado el importe inicialmente previsto, como consecuencia de la actualización de medidas que en su conjunto han supuesto menor gasto con respecto a las inicialmente aprobadas.

En ingresos, únicamente se recogen las medidas por deducciones del IRPF por -42 millones de euros.

En cuanto las medidas de gasto, si bien en el PEF aprobado inicialmente se recogían medidas en el capítulo I cuyo efecto conjunto se estimaba en un mayor gasto al cierre de 88 millones de euros, como se ha indicado en el apartado de medidas correctoras con posterioridad se introdujo una nueva medida (“Acuerdo de justicia”) y se actualizó el impacto de las relativas a “Incremento de plantilla”, “medidas de educación”, y “otras medidas”, de manera que el efecto conjunto se ha cuantificado por la comunidad en la información de seguimiento del cuarto trimestre en un mayor gasto de 75 millones de euros, por

lo que se han ejecutado en un 85,2% del mayor gasto previsto inicialmente para el conjunto de las medidas.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, el impacto de las medidas, junto con el incremento de las retribuciones básicas, explica el mayor gasto producido en el capítulo I.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **capacidad de financiación** ha sido del 0,5% del PIB regional, disminuyendo en relación con el ejercicio anterior en 88 millones de euros, 3 décimas del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 1,3%, 49,6 millones de euros, casi un 0,2% del PIB regional. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece 41,6 millones de euros, un 22,5%, y han aumentado significativamente los derechos reconocidos por fondos de la UE. La mejora en los ingresos se ha visto compensada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 132,3 millones de euros, un 6%, y el capítulo II, que ha crecido en 81,4 millones de euros, un 6,8%, como consecuencia fundamentalmente del incremento del gasto sanitario, que ha aumentado en torno a un 8,2%.

En los escenarios del PEF aprobado la capacidad de financiación prevista era del 0,6% del PIB. Las principales desviaciones negativas se han producido en los capítulos II y IV de gastos. En capítulo II el cierre se ha situado 37,5 millones de euros por encima de la previsión del PEF por el gasto sanitario y el producido en el ámbito del bienestar social. En capítulo IV la desviación ha sido de 37,3 millones de euros, que la comunidad atribuye a situaciones surgidas a final de ejercicio, como el incremento de la financiación al Consorcio de Transportes, la integración de las escuelas infantiles o el incremento de las obligaciones derivadas de las ayudas a la natalidad. En sentido contrario se han producido desviaciones positivas en los gastos de capital, que en conjunto han sido 77,3 millones de euros inferiores a los previstos en el PEF, aunque se explican por menores gastos vinculados a fondos UE y MRR. En ingresos, el mejor resultado respecto de las previsiones del PEF se explica por los mayores ingresos en ITP y AJD y en capítulo III.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 4,9%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros, ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad actualiza los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto. En ingresos, destaca la revisión al alza de los ingresos procedentes de la UE. Para gastos se modifican al alza los capítulos I y II, lo que resulta coherente con el cierre de 2025 y con la previsión del impacto de las medidas de capítulo I, si bien para capítulo II podría existir

riesgo desviación ya que la estimación es de un incremento interanual del 1,7%. En capítulo IV se revisa a la baja la previsión, resultando una disminución interanual del 5,5% que también presentaría riesgo de desviación, si bien la comunidad indica que en 2025 se han producido gastos extraordinarios no recurrentes. Para los gastos de capital descontando gastos vinculados a fondos UE y MRR, la comunidad prevé un descenso del 34,6%, por lo que podría haber riesgo de desviación. En cuanto a la regla de gasto, la tasa de variación del gasto computable sería del 3%, por debajo de la tasa de referencia establecida. Considerando el incremento de gasto, en particular en capítulo I, en el que la comunidad estima un +6,8%, el cumplimiento de la tasa de referencia se sustenta en unas exclusiones de la regla cuyas cuantificaciones son más favorables que en ejercicios anteriores. También es más favorable el ajuste de unidades sometidas a presupuesto.

II.3. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS.

II.3.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Baleares, con un aumento del gasto computable del 14,5%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 17,8%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Baleares, con un incremento del gasto computable del 4,5%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
4.958,00	5.116,66	5.183,00	4,5%	66,34	0,1%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	25,02	0,1%	-183,77	-0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	101,00	0,2%	53,00	0,1%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó equilibrio para 2025 y una capacidad de financiación del 0,1% del PIB regional para 2026. En el seguimiento del IV trimestre la tasa estimada de cierre para el ejercicio 2025 es una capacidad de financiación del 0,1% y del 0,3% del PIB regional para el 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
53,00	0,1%	14,62	0,0%	147,99	0,3%

II.3.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-77.053,43	-77.053,43	100,00%
<i>Total Gastos</i>	-11.391,63	-71.260,68	15,99%
Total Medidas	-88.445,06	-148.314,11	59,63%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS

Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-82.053,43	33.495,01	-82.053,43	100,00%	21.169,12
Capítulo II	0,00	26.000,00	0,00	-	8.000,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-77.053,43	59.495,01	-77.053,43	100,00%	29.169,12
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-77.053,43	59.495,01	-77.053,43	100,00%	29.169,12

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-41.053,43	-21.771,62	-41.053,43	100,00%	-21.771,62
I. Patrimonio	-41.000,00	0,00	-41.000,00	100,00%	0,00
Otros tributos	0,00	81.266,63	0,00	-	50.940,74
Otras de naturaleza no tributaria	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,00
TOTAL	-77.053,43	59.495,01	-77.053,43	100,00%	29.169,12

Respecto a las medidas de ingresos, si bien no existen variaciones entre la cuantificación de las medidas previstas y las realmente ejecutadas durante el 2025, para el ejercicio 2026 en capítulo II se actualiza la estimación del impacto de la medida de ingresos por canon de saneamiento, disminuyendo en 18 millones de euros, así como del impuesto sobre intereses y comisiones de entidades financieras que se actualiza de acuerdo con el importe realmente percibido.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-54.171,50	-55.975,81	-52.585,61	97,07%	-55.229,95
Capítulo II	34.302,54	-10.174,14	27.201,34	79,30%	-9.557,37
Capítulo III	-599,86	66,65	-599,86	100,00%	66,65
Capítulo IV	-40.981,86	80.076,04	-49.043,50	119,67%	-108.523,69
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	-61.450,68	13.992,75	-75.027,63	122,09%	-173.244,36
Capítulo VI	12.190,00	-2.652,01	20.636,00	169,29%	-12.160,99
Capítulo VII	-22.000,00	70.000,00	43.000,00	-	-3.668,51
GASTOS DE CAPITAL	-9.810,00	67.347,99	63.636,00	-	-15.829,51
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	-71.260,68	81.340,74	-11.391,63	15,99%	-189.073,87

Respecto a los efectos de las medidas de gastos se observan importantes variaciones entre las previsiones efectuadas por la comunidad en el PEF aprobado y la información de seguimiento del IV trimestre remitida por la comunidad. Las modificaciones respecto a la ejecución de 2025 se analizan en el apartado de medidas y correlación. En cuanto a las previsiones para 2026, las variaciones son muy relevantes, ya que en el PEF se estimaba un ahorro diferencial de 81,3 millones de euros y en el seguimiento se estima un mayor gasto de 189,1 millones de euros. Las modificaciones más significativas serían las siguientes:

- En capítulo I se contemplaban inicialmente dos medidas de “homogeneización de la indemnización por residencia o complemento de insularidad” con un gasto en 2026 de 29,4 millones de euros, que finalmente se cuantifican en la información de seguimiento en diversas medidas de capítulos I y IV que supondrían un gasto de 39,1 millones de euros.

- También en capítulo I aparece como novedad en la información de seguimiento la medida “AGIB| Dotaciones extraordinarias enero-junio 24”, que ha supuesto un gasto en 2025 de 5,3 millones de euros cuyo impacto revertirá en términos diferenciales en 2026.
- En capítulo IV, entre las medidas con mayor impacto destacan “AGIB Gratuidad del transporte público 2024”, “AGIB Gratuidad del transporte público 2025” y “AGIB Gratuidad del transporte público 2026” que pasan, en cómputo global, de una estimación de ahorro de 63 millones de euros en el PEF aprobado a un gasto en 61,3 millones de euros en la información de seguimiento.
- En capítulo IV la comunidad contemplaba para 2025 la medida “AGIB|Aportaciones para la cofinanciación de los costes inherentes al transporte interinsular de residuos”, un gasto puntual de 50 millones de euros que al traducirse finalmente en 0,2 millones de euros ha supuesto que no revierta su impacto en el ejercicio 2026. Al computarse el efecto de las medidas en términos diferenciales, como no se produce el gasto en 2025 no hay ahorro diferencial en 2026.
- Situación similar a la comentada en la medida anterior sucede en capítulo VII con la medida “AGIB|Aportación Ayuntamiento Palma capitalidad 2024 i 2025”, para la cual se estimó para 2025 un gasto de 50 millones de euros, pero al ser el gasto final de 15 millones de euros, en el ejercicio 2026 el efecto diferencial es inferior al previsto en el PEF aprobado.
- En capítulo VII se contemplaba como medida de ahorro en el PEF aprobado la “Reprogramación actividad inversora SPI” por importe de 20 millones de euros en 2026, pero se ha adelantado a 2025, suprimiendo el impacto diferencial para 2026.

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Medidas retributivas generales</i>	-62.260,13	-41.182,34	-60.948,22	97,89%	-35.005,49
<i>Medidas de reducción de personal</i>	9.191,70	-13.137,55	7.412,61	80,64%	-15.330,44
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	-1.103,08	-1.655,92	950,00	-	-4.894,01
<i>Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros</i>	2.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
<i>Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria</i>	13.205,48	0,00	16.714,31	126,57%	0,00
<i>Medidas en materia de productos sanitarios</i>	10.223,14	0,00	0,00	0,00%	0,00
<i>Medidas retributivas conciertos</i>	4.149,78	0,00	1.626,89	39,20%	-16.898,99
<i>Otras medidas conciertos</i>	4.029,30	-722,87	9.842,59	244,28%	0,00
<i>Otras medidas del capítulo II</i>	4.844,62	-9.451,27	3.167,32	65,38%	-8.834,50
<i>Otras medidas del capítulo III</i>	-599,86	66,65	-599,86	100,00%	66,65
<i>Subvenciones/ayudas</i>	7.471,97	0,00	7.000,00	93,68%	0,00
<i>Medidas retributivas sector público instrumental</i>	-10.280,68	-31.406,83	-7.895,68	76,80%	-19.793,99
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	-42.322,92	111.482,87	-52.297,60	123,57%	-72.553,58
<i>Otras medidas del capítulo VII</i>	-22.000,00	70.000,00	43.000,00	-	-3.668,51
<i>Medidas en capítulos sin tipología</i>	12.190,00	-2.652,01	20.636,00	169,29%	-12.160,99
TOTAL	-71.260,68	81.340,74	-11.391,63	15,99%	-189.073,87

II.3.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.009.592,39	4.032.080,41	0,56%	22.488,02	-41.053,43
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	92.068,36	85.014,16	-7,66%	-7.054,20	0,00
ITP y AJD	848.143,94	942.537,00	11,13%	94.393,06	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	95.918,85	50.867,62	-46,97%	-45.051,23	-41.000,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	41.741,35	42.650,99	2,18%	909,64	0,00
Resto de ingresos corrientes	807.202,20	728.227,37	-9,78%	-78.974,83	5.000,00
Operaciones Corrientes	5.894.667,09	5.881.377,55	-0,23%	-13.289,54	-77.053,43
Enajenación Inversiones Reales	2.515,46	3.244,79	28,99%	729,33	0,00
Transferencias de Capital	323.964,59	357.679,32	10,41%	33.714,73	0,00
Operaciones de Capital	326.480,05	360.924,11	10,55%	34.444,06	0,00
Operaciones no Financieras	6.221.147,14	6.242.301,66	0,34%	21.154,52	-77.053,43
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.211.554,75	2.210.221,25	-0,06%	-1.333,50	-36.000,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	2.151.510,37	2.395.910,62	11,36%	244.400,25	52.585,61
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.057.202,04	1.045.529,10	-1,10%	-11.672,94	-27.201,34
3. Gastos Financieros	140.063,85	123.002,52	-12,18%	-17.061,33	599,86
4. Transferencias Corrientes	1.968.879,29	2.006.417,98	1,91%	37.538,69	49.043,50
Operaciones Corrientes	5.317.655,55	5.570.860,22	4,76%	253.204,67	75.027,63
6. Inversiones Reales	221.281,40	237.327,96	7,25%	16.046,56	-20.636,00
7. Transferencias de Capital	657.190,41	617.880,08	-5,98%	-39.310,33	-43.000,00
Operaciones de Capital	878.471,81	855.208,04	-2,65%	-23.263,77	-63.636,00
Operaciones no Financieras	6.196.127,36	6.426.068,26	3,71%	229.940,90	11.391,63
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.056.063,51	6.303.065,74	4,08%	247.002,23	10.791,78
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	25.019,78	-183.766,60	-	-208.786,38	-88.445,06
% PIB	0,1%	-0,4%		-0,4%	-0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.009.592,39	4.032.080,41	4.032.080,41	0,56%	-41.053,43	4.218.471,07	4,62%	-21.771,62
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	92.068,36	85.014,16	83.986,96	-7,66%	0,00	74.812,78	-12,00%	0,00
ITP y AJD	848.143,94	942.537,00	923.751,76	11,13%	0,00	937.384,26	-0,55%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	95.918,85	50.867,62	57.836,83	-46,97%	-41.000,00	48.663,22	-4,33%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	41.741,35	42.650,99	44.644,73	2,18%	0,00	41.137,67	-3,55%	0,00
Resto de ingresos corrientes	807.202,20	728.227,37	691.902,09	-9,78%	5.000,00	745.068,57	2,31%	50.940,74
Operaciones Corrientes	5.894.667,09	5.881.377,55	5.834.202,77	-0,23%	-77.053,43	6.065.537,57	3,13%	29.169,12
Enajenación Inversiones Reales	2.515,46	3.244,79	1.876,37	28,99%	0,00	1.403,56	-56,74%	0,00
Transferencias de Capital	323.964,59	357.679,32	346.774,66	10,41%	0,00	269.750,35	-24,58%	0,00
Operaciones de Capital	326.480,05	360.924,11	348.651,04	10,55%	0,00	271.153,91	-24,87%	0,00
Operaciones no Financieras	6.221.147,14	6.242.301,66	6.182.853,81	0,34%	-77.053,43	6.336.691,48	1,51%	29.169,12
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.211.554,75	2.210.221,25	2.150.773,40	-0,06%	-36.000,00	2.118.220,41	-4,16%	50.940,74
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	2.151.510,37	2.395.910,62	2.358.091,80	11,36%	52.585,61	2.467.588,10	2,99%	55.229,95
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.057.202,04	1.045.529,10	1.042.901,66	-1,10%	-27.201,34	1.147.479,66	9,75%	9.557,37
3. Gastos Financieros	140.063,85	123.002,52	131.388,92	-12,18%	599,86	130.984,54	6,49%	-66,65
4. Transferencias Corrientes	1.968.879,29	2.006.417,98	1.969.559,10	1,91%	49.043,50	2.026.928,23	1,02%	108.523,69
Operaciones Corrientes	5.317.655,55	5.570.860,22	5.501.941,47	4,76%	75.027,63	5.772.980,52	3,63%	173.244,36
6. Inversiones Reales	221.281,40	237.327,96	220.339,61	7,25%	-20.636,00	207.514,52	-12,56%	12.160,99
7. Transferencias de Capital	657.190,41	617.880,08	623.778,03	-5,98%	-43.000,00	531.742,75	-13,94%	3.668,51
Operaciones de Capital	878.471,81	855.208,04	844.117,64	-2,65%	-63.636,00	739.257,27	-13,56%	15.829,51
Operaciones no Financieras	6.196.127,36	6.426.068,26	6.346.059,12	3,71%	11.391,63	6.512.237,80	1,34%	189.073,87
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.056.063,51	6.303.065,74	6.214.670,20	4,08%	10.791,78	6.381.253,26	1,24%	189.140,52
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	25.019,78	-183.766,60	-163.205,31	-	-88.445,06	-175.546,32	4,47%	-159.904,75
% PIB	0,1%	-0,4%	-0,3%	-	-0,2%	-0,4%	-	-0,3%
Recaudación incierta	-26.633,00	-17.025,43	-16.633,00	36,07%		-17.025,43	0,00%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	147.793,23	90.748,03	96.239,17	-38,60%	0,00	98.279,12	8,30%	0,00
Intereses devengados	-3.000,00	-12.761,15	0,00	-325,37%		0,00	-100,00%	
Transferencias de la UE	-114.644,04	-11.242,20	-16.299,10	90,19%		-14.311,44	-27,30%	
Inversiones de APP's	11.700,00	10.085,99	14.400,00	-13,79%		11.000,00	9,06%	
Otros Ajustes	60.764,03	176.961,36	100.121,00	191,23%		245.589,46	38,78%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	75.980,22	236.766,60	177.828,08	211,62%	0,00	323.531,71	36,65%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	101.000,00	53.000,00	14.622,77		-88.445,06	147.985,39		-159.904,75
% PIB	0,2%	0,1%	0,0%		-0,2%	0,3%		-0,3%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.3.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6.196.127,36	6.426.068,26	6.346.059,12	6.512.237,80
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	9,8%	3,7%	2,4%	1,3%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	1.601.872,64	1.940.931,74	2.063.105,13	1.772.112,52
3. Empleos no financieros (1+2)	7.798.000,00	8.367.000,00	8.409.164,24	8.284.350,32
Tasa de variación empleos no financieros	12,8%	7,3%	7,8%	-1,0%
-Intereses	193.000,00	163.000,00	196.123,66	183.560,74
-Gastos financiados por la UE	44.000,00	48.000,00	29.191,67	38.194,36
-Gastos financiados por otras administraciones	591.000,00	776.000,00	713.714,22	598.220,95
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	1.413.000,00	1.730.000,00	1.703.767,69	1.634.125,23
-Otros gastos excluidos	599.000,00	562.000,00	610.035,76	564.904,39
4. Total gastos excluidos	2.840.000,00	3.279.000,00	3.252.833,00	3.019.005,67
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	4.958.000,00	5.088.000,00	5.156.331,24	5.265.344,64
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	53.000,00	95.000,00	67.554,55	0,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	5.011.000,00	5.183.000,00	5.223.885,79	5.265.344,64
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	17,8%	4,5%	5,4%	3,5%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.3.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado para las medidas de ingresos. No ocurre lo mismo para las medidas en materia de gastos, donde se ha pasado de una previsión global de medidas que suponía un aumento del gasto de 71,3 millones de euros a una ejecución de las mismas que ha supuesto un aumento final de los 11,4 millones de euros.

En ingresos la mayoría de las medidas adoptadas han consistido en bonificaciones o beneficios fiscales siendo las más relevantes la rebaja en tramos autonómicos del IRPF para determinadas rentas por importe de 26,6 millones de euros, y la modificación del mínimo exento en el impuesto sobre el Patrimonio por 41 millones de euros.

En materia de gastos se han adoptado por parte de la comunidad alrededor de 90 medidas repartidas en los distintos capítulos, destacando por su importe las medidas retributivas generales, que han supuesto un mayor gasto de 61 millones de euros, en línea con las previsiones del PEF y las medidas que suponen un ahorro de gasto en farmacia hospitalaria por importe de 16,7 millones de euros, cuando en el PEF se preveía un ahorro de 13,2 millones de euros. La principal diferencia entre las estimaciones del PEF y la cuantificación final se debe a las medidas de capítulo VII. En particular, las medidas de

reprogramación de la actividad inversora SPI, tanto en la Administración General como en educación, para la que se preveía un ahorro de 55 millones de euros que finalmente se ha cuantificado en 25 millones de euros, así como a la medida “AGIB|Aportación Ayuntamiento Palma capitalidad 2024 i 2025”, para la que se estimaba en el PEF un mayor gasto de 50 millones de euros que finalmente se ha cuantificado en 15 millones de euros. En capítulo IV destaca la medida “AGIB|Aportaciones para la cofinanciación de los costes inherentes al transporte interinsular de residuos”, para la que la comunidad estimaba un efecto de mayor gasto al cierre de 2025 de 50 millones de euros que finalmente ha cuantificado en 0,2 millones de euros. En cuanto a las medidas de gratuidad de transporte, en el PEF aprobado su impacto para 2025 era nulo y en la información de seguimiento se cuantifica en un mayor gasto de 63,1 millones de euros.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en materia de ingresos existe correlación entre las medidas adoptadas y los datos de ejecución al cierre en el Impuesto sobre Patrimonio. En cuanto a gastos, pese a las medidas de contención cuantificadas por la comunidad, no se aprecia su impacto, especialmente en el capítulo VI. En capítulo VII sí se aprecia correlación, ya que el descenso estaría sustentado por el impacto de las medidas. En cuanto al capítulo I, las medidas de incremento de gasto explican parcialmente la evolución del capítulo.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **capacidad de financiación** ha sido del 0,1% del PIB regional, disminuyendo en relación al ejercicio anterior en 48 millones de euros, una décima del PIB regional, a pesar de que en 2024 se imputaron a déficit dos operaciones extraordinarias con impacto significativo: una sentencia por una reclamación de responsabilidad patrimonial derivada de la Ley 4/2008 (desclasificación de Muleta II en Sóller), que generó un gasto de 95 millones de euros y la compensación a los empleados públicos por la congelación salarial de 2020, con un impacto de 101,8 millones de euros.

En cuanto a los ingresos, destaca el incremento del ITPAJD, que crece en 94,4 millones de euros, un 0,2% del PIB. El Impuesto sobre el Patrimonio desciende en 45 millones de euros, fruto de las medidas aplicadas durante el ejercicio. En los gastos no financieros el incremento agregado se explica por la evolución de los gastos de personal. También es relevante el capítulo II, que descontando el gasto extraordinario por la sentencia aumentaría por encima del 5%.

En los escenarios del PEF aprobado se preveía equilibrio. Las principales desviaciones se han producido en los capítulos I y IV de gastos. En capítulo IV la desviación ha sido de 36,9 millones de euros, que la comunidad atribuye a conciertos educativos y mayores transferencias de las previstas en favor de consejos insulares, así como a mayores gastos cofinanciados por fondos europeos y destinados a la atención a la dependencia. En ingresos se han producido desviaciones al alza por transferencias del Estado mayores de las previstas destinadas a dependencia.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 4,5%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los gastos del capítulo I y en menor medida de capítulo II, y ello a pesar de los gastos extraordinarios computados en 2024 antes comentados.

C. PREVISIONES PARA 2026

Además de las modificaciones en las medidas comentadas en el apartado correspondiente, la comunidad actualiza los escenarios para 2026 respecto al PEF aprobado. En ingresos las variaciones son mínimas. En gastos se modifican significativamente las estimaciones de los capítulos de gasto corriente. Para los capítulos I y II la actualización de las estimaciones supone incrementos del 3% y del 9,8% interanual, respectivamente. En capítulo IV se modifica la estimación al alza, con un incremento previsto al cierre del 1% interanual. Para los gastos de capital la comunidad estima un descenso del 8,5%, una vez descontados los gastos vinculados a fondos UE y MRR. El descenso en los gastos de capital junto con una previsión más favorable que el cierre de 2025 en los ajustes de unidades sometidas a presupuesto y en el gasto atribuible a unidades sujetas al PGC hace que la previsión de empleos sea de un descenso del 1%, por lo que podría haber riesgo de desviación para el cumplimiento de la regla de gasto del 3,5%.

II.4. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

II.4.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Cantabria, con un aumento del gasto computable del 7,5%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 10,8%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Cantabria, con un incremento del gasto computable del 8,8%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
2.965,00	3.059,88	3.225,00	8,8%	165,12	0,9%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	114,09	0,6%	74,57	0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	130,00	0,7%	54,00	0,3%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una capacidad de financiación del 0,5% del PIB regional para 2025 y del 0,4% para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
54,00	0,3%	86,50	0,5%	40,00	0,2%

II.4.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-31.105,00	-31.105,00	100,00%
<i>Total Gastos</i>	31.999,76	40.556,56	78,90%
Total Medidas	894,76	9.451,56	9,47%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-37.585,00	-31.607,00	-37.585,00	100,00%	-32.600,78
Capítulo II	-2.520,00	0,00	-2.520,00	100,00%	0,00
Capítulo III	9.000,00	4.500,00	9.000,00	100,00%	4.500,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-31.105,00	-27.107,00	-31.105,00	100,00%	-28.100,78
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-31.105,00	-27.107,00	-31.105,00	100,00%	-28.100,78

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-22.465,00	-48.887,00	-22.465,00	100,00%	-48.887,00
ISD	-1.920,00	-720,00	-1.920,00	100,00%	-720,00
I. Patrimonio	-13.200,00	0,00	-13.200,00	100,00%	0,00
Otros tributos	9.000,00	22.500,00	9.000,00	100,00%	21.506,22
ITPAJD	-2.520,00	0,00	-2.520,00	100,00%	0,00
TOTAL	-31.105,00	-27.107,00	-31.105,00	100,00%	-28.100,78

Respecto a las medidas de ingresos, no existen variaciones entre las previsiones y la ejecución durante el ejercicio 2025. Para el 2026 se mantienen también las mismas medidas actualizando únicamente el impacto de la medida del Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de entidades financieras de acuerdo con la cuantía efectivamente percibida.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-12.732,00	-3.794,00	-12.732,00	100,00%	-27.511,00
Capítulo II	3.784,55	-3.784,55	4.066,76	107,46%	-4.066,76
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	13.905,00	-9.905,00	3.888,07	27,96%	111,93
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	4.957,55	-17.483,55	-4.777,17	-	-31.465,83
Capítulo VI	30.224,88	-12.724,88	38.346,99	126,87%	-20.846,99
Capítulo VII	5.374,13	-5.374,13	-1.570,06	-	1.570,06
GASTOS DE CAPITAL	35.599,01	-18.099,01	36.776,93	103,31%	-19.276,93
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	40.556,56	-35.582,56	31.999,76	78,90%	-50.742,76

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Medidas retributivas generales</i>	-12.762,00	-3.764,00	-12.762,00	100,00%	-17.497,00
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	30,00	-30,00	30,00	100,00%	-10.014,00
<i>Otras medidas del capítulo II</i>	3.784,55	-3.784,55	4.066,76	107,46%	-4.066,76
<i>Subvenciones/ayudas</i>	0,00	4.000,00	0,00	-	4.000,00
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	13.905,00	-13.905,00	3.888,07	27,96%	-3.888,07
<i>Otras medidas del capítulo VII</i>	5.374,13	-5.374,13	-1.570,06	-	1.570,06
<i>Medidas en capítulos sin tipología</i>	30.224,88	-12.724,88	38.346,99	126,87%	-20.846,99
TOTAL	40.556,56	-35.582,56	31.999,76	78,90%	-50.742,76

En cuanto a las medidas de gasto para el 2026 se mantienen las medidas contempladas en el PEF aprobado, actualizando el impacto de la reversión de los Acuerdos de no disponibilidad adoptados para 2025 en función del efecto cuantificado por la comunidad añadiendo tres nuevas medidas en capítulo I relacionadas con mejoras salariales y la carrera profesional, que en total suponen un aumento del gasto de 23,7 millones de euros. Las medidas consistirían en adecuaciones salariales al personal docente por importe de 13,7 millones de euros, complemento a la atención continuada de IT del Servicio Cántabro de Salud por 2,3 millones de euros y carrera profesional SCS por 7,7 millones de euros.

II.4.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.583.618,27	2.678.302,40	3,66%	94.684,13	-22.465,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	36.063,14	29.604,85	-17,91%	-6.458,29	-1.920,00
ITP y AJD	182.844,21	209.202,96	14,42%	26.358,75	-2.520,00
Impuesto sobre el Patrimonio	23.186,34	8.343,92	-64,01%	-14.842,42	-13.200,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	17.365,72	13.899,43	-19,96%	-3.466,29	0,00
Resto de ingresos corrientes	321.061,80	374.422,44	16,62%	53.360,64	9.000,00
Operaciones Corrientes	3.164.139,48	3.313.776,00	4,73%	149.636,52	-31.105,00
Enajenación Inversiones Reales	1.436,84	130,05	-90,95%	-1.306,79	0,00
Transferencias de Capital	103.835,63	80.232,59	-22,73%	-23.603,04	0,00
Operaciones de Capital	105.272,47	80.362,64	-23,66%	-24.909,83	0,00
Operaciones no Financieras	3.269.411,95	3.394.138,64	3,81%	124.726,69	-31.105,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	685.793,68	715.836,24	4,38%	30.042,56	-8.640,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	1.311.825,08	1.383.710,69	5,48%	71.885,61	12.732,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	651.301,53	712.239,23	9,36%	60.937,70	-4.066,76
3. Gastos Financieros	37.635,17	41.359,90	9,90%	3.724,73	0,00
4. Transferencias Corrientes	787.512,27	816.612,16	3,70%	29.099,89	-3.888,07
Operaciones Corrientes	2.788.274,05	2.953.921,98	5,94%	165.647,93	4.777,17
6. Inversiones Reales	173.179,00	193.143,12	11,53%	19.964,12	-38.346,99
7. Transferencias de Capital	193.871,64	172.506,12	-11,02%	-21.365,52	1.570,06
Operaciones de Capital	367.050,64	365.649,24	-0,38%	-1.401,40	-36.776,93
Operaciones no Financieras	3.155.324,69	3.319.571,22	5,21%	164.246,53	-31.999,76
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.117.689,52	3.278.211,32	5,15%	160.521,80	-31.999,76
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	114.087,26	74.567,42	-34,64%	-39.519,84	894,76
% PIB	0,6%	0,4%		-0,2%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	2.583.618,27	2.678.302,40	2.678.302,39	3,66%	-22.465,00	2.809.209,57	4,89%	-48.887,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	36.063,14	29.604,85	29.000,00	-17,91%	-1.920,00	24.000,00	-18,93%	-720,00
ITP y AJD	182.844,21	209.202,96	184.000,00	14,42%	-2.520,00	195.000,00	-6,79%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	23.186,34	8.343,92	9.000,00	-64,01%	-13.200,00	7.500,00	-10,11%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	17.365,72	13.899,43	15.000,00	-19,96%	0,00	14.850,00	6,84%	0,00
Resto de ingresos corrientes	321.061,80	374.422,44	330.500,00	16,62%	9.000,00	332.600,00	-11,17%	21.506,22
Operaciones Corrientes	3.164.139,48	3.313.776,00	3.245.802,39	4,73%	-31.105,00	3.383.159,57	2,09%	-28.100,78
Enajenación Inversiones Reales	1.436,84	130,05	450,00	-90,95%	0,00	550,00	322,91%	0,00
Transferencias de Capital	103.835,63	80.232,59	100.000,00	-22,73%	0,00	43.000,00	-46,41%	0,00
Operaciones de Capital	105.272,47	80.362,64	100.450,00	-23,66%	0,00	43.550,00	-45,81%	0,00
Operaciones no Financieras	3.269.411,95	3.394.138,64	3.346.252,39	3,81%	-31.105,00	3.426.709,57	0,96%	-28.100,78
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	685.793,68	715.836,24	667.950,00	4,38%	-8.640,00	617.500,00	-13,74%	20.786,22
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	1.311.825,08	1.383.710,69	1.359.998,10	5,48%	12.732,00	1.404.350,00	1,49%	27.511,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	651.301,53	712.239,23	679.800,00	9,36%	-4.066,76	730.000,00	2,49%	4.066,76
3. Gastos Financieros	37.635,17	41.359,90	44.599,43	9,90%	0,00	43.200,24	4,45%	0,00
4. Transferencias Corrientes	787.512,27	816.612,16	797.800,00	3,70%	-3.888,07	864.200,00	5,83%	-111,93
Operaciones Corrientes	2.788.274,05	2.953.921,98	2.882.197,53	5,94%	4.777,17	3.041.750,24	2,97%	31.465,83
6. Inversiones Reales	173.179,00	193.143,12	190.259,20	11,53%	-38.346,99	202.500,00	4,84%	20.846,99
7. Transferencias de Capital	193.871,64	172.506,12	180.000,00	-11,02%	1.570,06	189.000,00	9,56%	-1.570,06
Operaciones de Capital	367.050,64	365.649,24	370.259,20	-0,38%	-36.776,93	391.500,00	7,07%	19.276,93
Operaciones no Financieras	3.155.324,69	3.319.571,22	3.252.456,73	5,21%	-31.999,76	3.433.250,24	3,42%	50.742,76
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	3.117.689,52	3.278.211,32	3.207.857,30	5,15%	-31.999,76	3.390.050,00	3,41%	50.742,76
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	114.087,26	74.567,42	93.795,66	-34,64%	894,76	-6.540,67	-	-78.843,54
% PIB	0,6%	0,4%	0,5%		0,0%	0,0%		-0,4%
Recaudación incierta	-9.000,00	-18.000,00	-19.000,00	-100,00%		-10.000,00	44,44%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	12.000,00	-30.000,00	-37.000,00	-	0,00	-35.300,00	-17,67%	0,00
Intereses devengados	0,00	-2.000,00	-1.000,00	-		-2.400,00	-20,00%	
Transferencias de la UE	2.000,00	-28.000,00	-42.000,00	-		2.000,00	-	
Inversiones de APP's	3.000,00	5.000,00	4.000,00	66,67%		4.200,00	-16,00%	
Otros Ajustes	7.912,74	52.432,59	87.704,34	562,64%		88.040,67	67,91%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	15.912,74	-20.567,41	-7.295,66	-	0,00	46.540,67	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	130.000,00	54.000,00	86.500,00		894,76	40.000,00		-78.843,54
% PIB	0,7%	0,3%	0,5%		0,0%	0,2%		-0,4%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.4.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	3.155.324,69	3.319.571,22	3.252.456,73	3.433.250,24
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,1%	5,2%	3,1%	3,4%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	255.675,31	394.428,78	358.825,00	344.894,00
3. Empleos no financieros (1+2)	3.411.000,00	3.714.000,00	3.611.281,73	3.778.144,24
Tasa de variación empleos no financieros	4,9%	8,9%	5,9%	1,7%
-Intereses	50.000,00	55.000,00	44.600,00	42.200,00
-Gastos financiados por la UE	41.000,00	51.000,00	31.000,00	65.000,00
-Gastos financiados por otras administraciones	304.000,00	357.000,00	362.000,00	345.000,00
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	32.000,00	70.000,00	63.275,00	33.044,00
-Otros gastos excluidos	19.000,00	19.000,00	21.000,00	21.000,00
4. Total gastos excluidos	446.000,00	552.000,00	521.875,00	506.244,00
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	2.965.000,00	3.162.000,00	3.089.406,73	3.271.900,24
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	0,00	63.000,00	59.527,00	-1.280,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	2.965.000,00	3.225.000,00	3.148.933,73	3.270.620,24
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	10,8%	8,8%	6,2%	3,4%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.4.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado para las medidas de ingresos. No ocurre lo mismo para las medidas en materia de gastos donde finalmente se han ejecutado el 78,9% de las inicialmente previstas por un total de casi 32 millones de euros.

En ingresos el impacto global ha sido de una reducción de 31,1 millones de euros. La mayor parte de las medidas ha consistido en reducciones o beneficios fiscales en varias figuras tributarias. También ha habido medidas que han supuesto mayores ingresos por tasas y precios públicos relacionados con la gestión de residuos.

En materia de gastos se pueden distinguir tres tipos de medidas principalmente. En primer lugar adquisiciones puntuales de distintos elementos de inmovilizado por parte de la Comunidad con el efecto estimado en el PEF aprobado (inmuebles y/o maquinaria) por un total de 9,1 millones de euros de ahorro, ya que dos de las medidas se adoptaron en 2024 y en 2025 revierte su impacto; en segundo lugar

medidas de gasto en personal (adecuación retributiva al personal del Servicio Cántabro de Salud y mejora en eficiencia del servicio público de Justicia) por un total de 12,8 millones de euros, tal y como se preveía en el PEF, y por último la adopción de Acuerdos de no disponibilidad en distintos capítulos de gasto, que de acuerdo con la cuantificación de la comunidad se traducen en un ahorro total de 35,6 millones de euros, cuando en el PEF se preveían 44,2 millones de euros.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en materia de ingresos el impacto de las medidas explica parcialmente la evolución en ISD, ya que su descenso es mayor que la cuantificación de la medida. En el impuesto sobre el patrimonio y en el capítulo III se aprecia correlación plena entre el efecto de las medidas y las evoluciones, y en ITP y AJD la rebaja de tipos tiene un efecto limitado, que se ve superado por la evolución del mercado inmobiliario. En cuanto a gastos, pese a las medidas de contención cuantificadas por la comunidad, no se aprecia su impacto, especialmente en capítulos II y VI, si bien en capítulo II el efecto es muy reducido.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **capacidad de financiación** ha sido del 0,3% del PIB regional, disminuyendo en relación con el ejercicio anterior en 76 millones de euros, cuatro décimas del PIB regional.

En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que crecen en 94,7 millones de euros, un 0,5% del PIB regional. Por su parte, las transferencias del Sector Público Estatal se reducen en 31,5 millones de euros. En los tributos cedidos tradicionales destaca el ITPAJD, que crece 26,3 millones de euros, un 14,4%, respecto al ejercicio anterior (un 0,1% del PIB) compensando la disminución sufrida en el Impuesto sobre el Patrimonio de 14,8 millones de euros fruto de las medidas adoptadas por la comunidad de bonificaciones sobre el mismo. La mejora de ingresos no ha bastado para compensar los mayores gastos, ya que se ha producido un incremento de 164,2 millones de euros en las operaciones no financieras, un 5,2%, especialmente por los capítulos I y II, que han crecido en 71,9 y 60,9 millones de euros, un 5,5% y un 9,4% interanual, respectivamente.

En los escenarios del PEF aprobado la capacidad de financiación era del 0,5% del PIB. Además del capítulo I, con una desviación de 23,7 millones de euros, las principales desviaciones se han producido en los capítulos II y IV de gastos, por los mayores gastos sanitarios, en conciertos educativos y dependencia, según la comunidad. En capítulo II el cierre se ha situado 32,4 millones de euros por encima de la previsión del PEF. En capítulo IV la desviación ha sido de 18,8 millones. En sentido contrario se han producido desviaciones positivas en ITP y AJD, por la positiva evolución del mercado inmobiliario.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 8,8%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los capítulos I y II.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad ha actualizado el escenario PEF aprobado para 2026, considerando el cierre de 2025. En ingresos, las previsiones para las principales figuras tributarias y para las transferencias son muy prudentes. En cuanto a gastos la comunidad prevé un incremento del 3,4% en los gastos no financieros, siendo los capítulos I y II en los que se aprecia mayor riesgo de desviación de gasto calculado con incrementos de 1,5% y del 2,5% respectivamente, sin ninguna medida que explique esa contención del gasto en capítulo II. La tasa de variación de la regla de gasto sería de un aumento del 3,4%, que podría verse superado si hubiera desviaciones en los gastos corrientes.

II.5. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

II.5.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con un aumento del gasto computable del 6,4%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 7,4%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con un incremento del gasto computable del 5,4%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y %PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
10.863,00	11.210,62	11.453,00	5,4%	242,38	0,3%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	24,11	0,0%	-277,85	-0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1,00	0,0%	-244,00	-0,3%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional para 2025 y una capacidad de financiación del 0,1% para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y %PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-244,00	-0,3%	-79,26	-0,1%	105,77	0,1%

II.5.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-2.940,00	-2.940,00	100,00%
<i>Total Gastos</i>	-20.687,59	-20.687,59	100,00%
Total Medidas	-23.627,59	-23.627,59	100,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS

Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULOS					
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-2.940,00	91.550,00	-2.940,00	100,00%	90.641,88
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-2.940,00	91.550,00	-2.940,00	100,00%	90.641,88
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-2.940,00	91.550,00	-2.940,00	100,00%	90.641,88

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-2.940,00	19.550,00	-2.940,00	100,00%	19.550,00
Otros tributos	0,00	72.000,00	0,00	-	71.091,88
TOTAL	-2.940,00	91.550,00	-2.940,00	100,00%	90.641,88

Respecto a las medidas de ingresos, para 2026 se ha actualizado el impacto del impuesto sobre el margen de intereses y comisiones.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-15.000,00	62.000,00	-15.000,00	100,00%	28.320,00
Capítulo II	0,00	36.000,00	0,00	-	36.000,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	-5.687,59	-10.191,20	-5.687,59	100,00%	-10.191,20
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	-20.687,59	87.808,80	-20.687,59	100,00%	54.128,80
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	-20.687,59	87.808,80	-20.687,59	100,00%	54.128,80

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Medidas de gestión/planificación de personal</i>	-15.000,00	-20.000,00	-15.000,00	100,00%	-20.000,00
<i>Medidas de no reposición de efectivos</i>	0,00	82.000,00	0,00	-	48.320,00
<i>Otras medidas del capítulo II</i>	0,00	36.000,00	0,00	-	36.000,00
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	-5.687,59	-10.191,20	-5.687,59	100,00%	-10.191,20
TOTAL	-20.687,59	87.808,80	-20.687,59	100,00%	54.128,80

Respecto a las medidas gastos, en la información de seguimiento del PEF a diciembre la comunidad ha actualizado los efectos de la medida “No reposición jubilaciones ejercicios 2025-2026” con un ahorro inferior al inicialmente previsto para el 2026 de 33,7 millones de euros.

II.5.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	9.366.289,91	9.584.922,10	2,33%	218.632,19	-2.940,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	211.376,71	199.026,10	-5,84%	-12.350,61	0,00
ITP y AJD	405.456,99	485.666,15	19,78%	80.209,16	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	48.197,93	52.364,81	8,65%	4.166,88	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	22.881,04	22.863,15	-0,08%	-17,89	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.198.277,09	1.218.517,14	1,69%	20.240,05	0,00
Operaciones Corrientes	11.252.479,67	11.563.359,45	2,76%	310.879,78	-2.940,00
Enajenación Inversiones Reales	48.504,66	42.521,18	-12,34%	-5.983,48	0,00
Transferencias de Capital	769.981,14	780.015,71	1,30%	10.034,57	0,00
Operaciones de Capital	818.485,80	822.536,89	0,49%	4.051,09	0,00
Operaciones no Financieras	12.070.965,47	12.385.896,34	2,61%	314.930,87	-2.940,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.704.675,56	2.800.974,24	3,56%	96.298,68	0,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	5.060.409,83	5.342.769,06	5,58%	282.359,23	15.000,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.248.523,88	2.344.228,33	4,26%	95.704,45	0,00
3. Gastos Financieros	285.605,03	255.372,31	-10,59%	-30.232,72	0,00
4. Transferencias Corrientes	2.593.228,31	2.690.429,95	3,75%	97.201,64	5.687,59
Operaciones Corrientes	10.187.767,05	10.632.799,65	4,37%	445.032,60	20.687,59
6. Inversiones Reales	773.131,75	781.338,67	1,06%	8.206,92	0,00
7. Transferencias de Capital	1.085.955,57	1.249.612,73	15,07%	163.657,16	0,00
Operaciones de Capital	1.859.087,32	2.030.951,40	9,24%	171.864,08	0,00
Operaciones no Financieras	12.046.854,37	12.663.751,05	5,12%	616.896,68	20.687,59
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	11.761.249,34	12.408.378,74	5,50%	647.129,40	20.687,59
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	24.111,10	-277.854,71	-	-301.965,81	-23.627,59
% PIB	0,0%	-0,4%		-0,4%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	9.366.289,91	9.584.922,10	9.584.922,10	2,33%	-2.940,00	10.297.179,48	7,43%	19.550,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	211.376,71	199.026,10	204.000,00	-5,84%	0,00	206.768,20	3,89%	0,00
ITP y AJD	405.456,99	485.666,15	445.000,00	19,78%	0,00	467.580,60	-3,72%	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	48.197,93	52.364,81	49.500,00	8,65%	0,00	53.979,10	3,08%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	22.881,04	22.863,15	23.596,00	-0,08%	0,00	23.902,70	4,55%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.198.277,09	1.218.517,14	1.152.272,06	1,69%	0,00	1.292.577,25	6,08%	71.091,88
Operaciones Corrientes	11.252.479,67	11.563.359,45	11.459.290,16	2,76%	-2.940,00	12.341.987,33	6,73%	90.641,88
Enajenación Inversiones Reales	48.504,66	42.521,18	40.229,65	-12,34%	0,00	58.180,00	36,83%	0,00
Transferencias de Capital	769.981,14	780.015,71	1.093.033,20	1,30%	0,00	877.687,97	12,52%	0,00
Operaciones de Capital	818.485,80	822.536,89	1.133.262,85	0,49%	0,00	935.867,97	13,78%	0,00
Operaciones no Financieras	12.070.965,47	12.385.896,34	12.592.553,01	2,61%	-2.940,00	13.277.855,30	7,20%	90.641,88
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.704.675,56	2.800.974,24	3.007.630,91	3,56%	0,00	2.980.675,82	6,42%	71.091,88
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	5.060.409,83	5.342.769,06	5.172.048,54	5,58%	15.000,00	5.448.275,08	1,97%	-28.320,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.248.523,88	2.344.228,33	2.348.032,78	4,26%	0,00	2.413.141,62	2,94%	-36.000,00
3. Gastos Financieros	285.605,03	255.372,31	315.298,58	-10,59%	0,00	347.656,37	36,14%	0,00
4. Transferencias Corrientes	2.593.228,31	2.690.429,95	2.670.072,59	3,75%	5.687,59	2.848.373,66	5,87%	10.191,20
Operaciones Corrientes	10.187.767,05	10.632.799,65	10.505.452,49	4,37%	20.687,59	11.057.446,73	3,99%	-54.128,80
6. Inversiones Reales	773.131,75	781.338,67	871.122,90	1,06%	0,00	757.114,35	-3,10%	0,00
7. Transferencias de Capital	1.085.955,57	1.249.612,73	1.177.629,91	15,07%	0,00	1.193.092,88	-4,52%	0,00
Operaciones de Capital	1.859.087,32	2.030.951,40	2.048.752,81	9,24%	0,00	1.950.207,23	-3,98%	0,00
Operaciones no Financieras	12.046.854,37	12.663.751,05	12.554.205,30	5,12%	20.687,59	13.007.653,96	2,72%	-54.128,80
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	11.761.249,34	12.408.378,74	12.238.906,72	5,50%	20.687,59	12.659.997,59	2,03%	-54.128,80
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	24.111,10	-277.854,71	38.347,71	-	-23.627,59	270.201,34	-	144.770,68
% PIB	0,0%	-0,4%	0,0%	-	0,0%	0,3%	-	0,2%
Recaudación incierta	-18.000,00	-16.000,00	-20.000,00	11,11%	-	-40.000,00	-150,00%	-
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-21.000,00	-90.000,00	-107.931,60	-328,57%	0,00	-98.252,50	-9,17%	0,00
Intereses devengados	10.000,00	-5.000,00	24.722,24	-	-	0,00	-100,00%	-
Transferencias de la UE	36.000,00	112.000,00	10.650,49	211,11%	-	0,00	-100,00%	-
Inversiones de APP's	11.000,00	11.000,00	11.000,00	0,00%	-	11.000,00	0,00%	-
Otros Ajustes	-43.111,10	21.854,71	-36.050,52	-	-	-37.179,63	-	-
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-25.111,10	33.854,71	-117.609,39	-	0,00	-164.432,13	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-1.000,00	-244.000,00	-79.261,68	-	-23.627,59	105.769,21	-	144.770,68
% PIB	0,0%	-0,3%	-0,1%	-	0,0%	0,1%	-	0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.1.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	12.046.854,37	12.663.751,05	12.554.205,30	13.007.653,96
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	5,3%	5,1%	4,2%	2,7%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	998.145,63	1.288.248,95	1.022.843,43	863.116,53
3. Empleos no financieros (1+2)	13.045.000,00	13.952.000,00	13.577.048,73	13.870.770,49
Tasa de variación empleos no financieros	4,9%	7,0%	4,1%	-0,6%
-Intereses	455.000,00	371.000,00	441.000,00	540.825,00
-Gastos financiados por la UE	173.000,00	333.000,00	299.947,94	296.014,28
-Gastos financiados por otras administraciones	1.410.000,00	1.550.000,00	1.474.234,34	1.288.108,03
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	117.000,00	218.000,00	190.000,67	7.122,00
-Otros gastos excluidos	27.000,00	27.000,00	28.299,44	29.148,42
4. Total gastos excluidos	2.182.000,00	2.499.000,00	2.433.482,39	2.161.217,73
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	10.863.000,00	11.453.000,00	11.143.566,34	11.709.552,76
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	10.863.000,00	11.453.000,00	11.143.566,34	11.709.552,76
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	7,4%	5,4%	2,6%	2,2%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.5.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado tanto para las medidas de ingresos como para las medidas de gastos.

En ingresos, se han ejecutado las medidas por deducciones del IRPF con un impacto global de -2,9 millones de euros.

En cuanto las medidas de gasto, se recoge la medida en el capítulo I “Nueva relación de Puestos de Trabajo y reconocimiento progresivo de los distintos grados de la carrera profesional” cuyo efecto se estimaba en un mayor gasto al cierre de 15 millones de euros y en el capítulo IV dos medidas de “Bonificación del transporte” cuyo efecto conjunto se estimaba en el PEF en un mayor gasto de 5,7 millones de euros. Tal y como se ha indicado anteriormente, se han cuantificado por la comunidad en la información de seguimiento del cuarto trimestre por el mismo importe que se estimaron en el PEF.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria el impacto de las medidas, junto con el incremento de las retribuciones básicas, solo explica parcialmente el mayor gasto producido en el capítulo I. Respecto al capítulo IV el impacto de las medidas apenas se aprecia en el incremento.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -0,3% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 243 millones de euros, 3 décimas del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 2,3%, 218,6 millones de euros, casi un 0,3% del PIB regional. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece 80,2 millones de euros, un 19,8%, por la evolución del mercado inmobiliario, así como por el efecto de las bonificaciones en ISD y el incremento de las donaciones, según la comunidad. La mejora en los ingresos se ha visto compensada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 282,4 millones de euros, un 5,6%, el capítulo II, que ha crecido en 95,7 millones de euros, un 4,3%, y el capítulo IV, con 97,2 millones de euros, un 3,7%. También han aumentado las transferencias de capital en 163,7 millones de euros, un 15,1%.

En los escenarios del PEF aprobados la necesidad de financiación prevista era del -0,1% del PIB. Las principales desviaciones se han producido en el capítulo VII de ingresos y el capítulo I de gastos. En el capítulo VII de ingresos el cierre en las transferencias de capital se ha situado en 313 millones de euros por debajo de la previsión del PEF, fundamentalmente por menores ingresos por MRR. En capítulo I de gastos la desviación ha sido de 170,7 millones de euros por encima de la previsión del PEF, en el que no se contemplaba el incremento de retribuciones básicas.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 5,4%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, fundamentalmente por los gastos por encima de lo esperado en el capítulo I y por los ajustes de unidades sometidas a presupuesto sobre gasto no financiero depurado.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad actualiza los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto. En ingresos las previsiones de las principales figuras tributarias y de las transferencias son prudentes. Para gastos se modifican al alza los gastos corrientes y a la baja los de capital, en coherencia con los datos de cierre de 2025, de manera que los gastos no financieros

aumentarían un 2,7%. Podría haber cierto riesgo de desviación en capítulo II y en los gastos de capital distintos de los vinculados a MRR y fondos UE, ya que para dichos gastos de capital la previsión supondría un descenso del 33,5% interanual. En cuanto a la regla de gasto, la tasa de variación del gasto computable sería del 2,2%, por debajo de la tasa de referencia establecida. Los riesgos comentados para gastos de capital y para capítulo II podrían complicar el cumplimiento de la tasa de referencia. Además, la comunidad computa unos Ajustes por unidades sometidas a presupuesto sobre gasto no financiero depurado significativamente inferiores a los de ejercicios anteriores, reduciendo por tanto la tasa de variación del gasto computable.

II.6. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.

II.6.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Cataluña, con un aumento del gasto computable del 6,9%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 9,5%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Cataluña, con un incremento del gasto computable del 3,8%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y %PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
40.039,00	41.320,25	41.572,00	3,8%	251,75	0,1%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y %PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-732,91	-0,2%	-982,78	-0,3%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-1.524,00	-0,5%	-1.733,00	-0,5%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional, tanto para 2025 como para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y %PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-1.733,00	-0,5%	-424,06	-0,1%	-242,04	-0,1%

II.6.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	123.898,45	188.248,88	65,82%
<i>Total Gastos</i>	535.000,00	535.000,00	100,00%
Total Medidas	658.898,45	723.248,88	91,10%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS

Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	33.618,18	332.825,13	33.618,18	100,00%	255.753,51
Capítulo II	74.335,31	201.676,28	73.106,54	98,35%	158.584,91
Capítulo III	80.295,39	101.249,00	17.173,72	21,39%	16.544,69
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	188.248,88	635.750,41	123.898,45	65,82%	430.883,10
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	188.248,88	635.750,41	123.898,45	65,82%	430.883,10

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	30.405,60	-30.964,35	30.405,60	100,00%	-30.964,35
ISD	3.212,58	-3.734,69	3.212,58	100,00%	-3.734,69
Otros tributos	74.295,39	456.731,01	9.944,96	13,39%	353.112,71
ITPAJD	80.335,31	112.469,43	80.335,31	100,00%	112.469,43
Otras de naturaleza no tributaria	0,00	101.249,00	0,00	-	0,00
TOTAL	188.248,88	635.750,41	123.898,45	65,82%	430.883,10

Respecto a las medidas de ingresos, la comunidad actualiza el impacto de varias medidas para 2026.

- La “Reducción de tarifas de transporte por encima del 30%” para la que se preveía la reversión de un impacto positivo de 101,2 millones de euros se prorroga en 2026, de manera que no genera efectos diferenciales en ese ejercicio.
- En el PEF aprobado se estimaba un impacto en 2026 de 92,2 millones de euros por el “Incremento de las tarifas del impuesto sobre estancias turísticas en un 100%”. En la información de seguimiento la comunidad actualiza ese efecto a 49,1 millones de euros en 2026 y un impacto adicional equivalente en 2027.
- La medida de “Supresión de los mínimos de facturación y sustitución por una parte fija en el canon del agua”, que en el PEF aprobado tenía impacto adicional solo en 2025 según la información de seguimiento despliega sus efectos también en 2026, con un impacto adicional de 16,5 millones de euros.
- La comunidad actualiza el impacto del impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras.

C. MEDIDAS DE GASTOS

Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	94.530,46	0,00	94.530,46	100,00%	0,00
Capítulo II	279.427,33	70.000,00	279.427,33	100,00%	70.000,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	98.350,68	45.000,00	98.350,68	100,00%	45.000,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	472.308,47	115.000,00	472.308,47	100,00%	115.000,00
Capítulo VI	62.691,53	0,00	62.691,53	100,00%	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	62.691,53	0,00	62.691,53	100,00%	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	535.000,00	115.000,00	535.000,00	100,00%	115.000,00

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Otras medidas del capítulo I	94.530,46	0,00	94.530,46	100,00%	0,00
Otras medidas del capítulo II	279.427,33	70.000,00	279.427,33	100,00%	70.000,00
Otras medidas del capítulo IV	98.350,68	45.000,00	98.350,68	100,00%	45.000,00
Medidas en capítulos sin tipología	62.691,53	0,00	62.691,53	100,00%	0,00
TOTAL	535.000,00	115.000,00	535.000,00	100,00%	115.000,00

II.6.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	29.969.573,61	30.978.559,14	3,37%	1.008.985,53	30.405,60
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	1.152.691,41	1.161.945,47	0,80%	9.254,06	3.212,58
ITP y AJD	2.774.590,73	3.263.295,61	17,61%	488.704,88	80.335,31
Impuesto sobre el Patrimonio	762.354,87	835.461,82	9,59%	73.106,95	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	136.148,36	98.472,32	-27,67%	-37.676,04	0,00
Resto de ingresos corrientes	4.721.762,21	4.643.674,51	-1,65%	-78.087,70	9.944,96
Operaciones Corrientes	39.517.121,19	40.981.408,87	3,71%	1.464.287,68	123.898,45
Enajenación Inversiones Reales	4.463,91	57,88	-98,70%	-4.406,03	0,00
Transferencias de Capital	1.190.844,32	774.019,00	-35,00%	-416.825,32	0,00
Operaciones de Capital	1.195.308,23	774.076,88	-35,24%	-421.231,35	0,00
Operaciones no Financieras	40.712.429,42	41.755.485,75	2,56%	1.043.056,33	123.898,45
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	10.742.855,81	10.776.926,61	0,32%	34.070,80	93.492,85
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	11.576.235,70	12.142.489,75	4,89%	566.254,05	-94.530,46
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	13.325.521,31	14.260.301,87	7,01%	934.780,56	-279.427,33
3. Gastos Financieros	1.325.570,21	1.507.709,95	13,74%	182.139,74	0,00
4. Transferencias Corrientes	13.038.592,08	12.858.189,56	-1,38%	-180.402,52	-98.350,68
Operaciones Corrientes	39.265.919,30	40.768.691,12	3,83%	1.502.771,82	-472.308,47
6. Inversiones Reales	1.035.030,00	951.836,90	-8,04%	-83.193,10	-62.691,53
7. Transferencias de Capital	1.144.392,08	1.017.733,27	-11,07%	-126.658,81	0,00
Operaciones de Capital	2.179.422,08	1.969.570,17	-9,63%	-209.851,91	-62.691,53
Operaciones no Financieras	41.445.341,38	42.738.261,29	3,12%	1.292.919,91	-535.000,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	40.119.771,17	41.230.551,34	2,77%	1.110.780,17	-535.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-732.911,96	-982.775,54	-34,09%	-249.863,58	658.898,45
% PIB	-0,2%	-0,3%		-0,1%	0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	29.969.573,61	30.978.559,14	30.978.559,13	3,37%	30.405,60	33.018.304,41	6,58%	-30.964,35
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	1.152.691,41	1.161.945,47	1.175.741,79	0,80%	3.212,58	1.059.250,07	-8,84%	-3.734,69
ITP y AJD	2.774.590,73	3.263.295,61	3.234.561,12	17,61%	80.335,31	3.395.920,42	4,06%	112.469,43
Impuesto sobre el Patrimonio	762.354,87	835.461,82	807.738,28	9,59%	0,00	848.125,19	1,52%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	136.148,36	98.472,32	127.158,43	-27,67%	0,00	114.942,61	16,73%	0,00
Resto de ingresos corrientes	4.721.762,21	4.643.674,51	4.482.084,90	-1,65%	9.944,96	4.975.210,40	7,14%	353.112,71
Operaciones Corrientes	39.517.121,19	40.981.408,87	40.805.843,65	3,71%	123.898,45	43.411.753,10	5,93%	430.883,10
Enajenación Inversiones Reales	4.463,91	57,88	4.463,91	-98,70%	0,00	57,88	0,00%	0,00
Transferencias de Capital	1.190.844,32	774.019,00	889.586,76	-35,00%	0,00	540.697,42	-30,14%	0,00
Operaciones de Capital	1.195.308,23	774.076,88	894.050,68	-35,24%	0,00	540.755,30	-30,14%	0,00
Operaciones no Financieras	40.712.429,42	41.755.485,75	41.699.894,32	2,56%	123.898,45	43.952.508,40	5,26%	430.883,10
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	10.742.855,81	10.776.926,61	10.721.335,19	0,32%	93.492,85	10.934.203,99	1,46%	461.847,45
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	11.576.235,70	12.142.489,75	12.082.960,00	4,89%	-94.530,46	12.600.110,00	3,77%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	13.325.521,31	14.260.301,87	13.554.226,42	7,01%	-279.427,33	14.427.798,42	1,17%	-70.000,00
3. Gastos Financieros	1.325.570,21	1.507.709,95	1.561.686,80	13,74%	0,00	1.561.300,00	3,55%	0,00
4. Transferencias Corrientes	13.038.592,08	12.858.189,56	12.476.375,34	-1,38%	-98.350,68	13.277.474,83	3,26%	-45.000,00
Operaciones Corrientes	39.265.919,30	40.768.691,12	39.675.248,57	3,83%	-472.308,47	41.866.683,25	2,69%	-115.000,00
6. Inversiones Reales	1.035.030,00	951.836,90	1.356.166,34	-8,04%	-62.691,53	1.053.757,33	10,71%	0,00
7. Transferencias de Capital	1.144.392,08	1.017.733,27	1.175.557,76	-11,07%	0,00	1.105.156,64	8,59%	0,00
Operaciones de Capital	2.179.422,08	1.969.570,17	2.531.724,10	-9,63%	-62.691,53	2.158.913,97	9,61%	0,00
Operaciones no Financieras	41.445.341,38	42.738.261,29	42.206.972,67	3,12%	-535.000,00	44.025.597,22	3,01%	-115.000,00
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	40.119.771,17	41.230.551,34	40.645.285,87	2,77%	-535.000,00	42.464.297,22	2,99%	-115.000,00
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-732.911,96	-982.775,54	-507.078,34	-34,09%	658.898,45	-73.088,82	92,56%	545.883,10
% PIB	-0,2%	-0,3%	-0,2%		0,2%	0,0%		0,2%
Recaudación incierta	-240.000,00	-220.000,00	-126.000,00	8,33%		-286.000,00	-30,00%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas A.A.P.P.	-331.000,00	-237.000,00	-10.904,32	28,40%	0,00	-391.085,00	-65,01%	0,00
Intereses devengados	33.000,00	37.000,00	-2.405,71	12,12%		-208.400,00	-	
Transferencias de la UE	-447.000,00	-276.000,00	-306.387,32	38,26%		0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	52.000,00	53.000,00	53.518,22	1,92%		56.380,04	6,38%	
Otros Ajustes	141.911,96	-107.224,46	475.193,61	-		660.152,32	-	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-791.088,04	-750.224,46	83.014,48	5,17%	0,00	-168.952,64	77,48%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-1.524.000,00	-1.733.000,00	-424.063,86		658.898,45	-242.041,46		545.883,10
% PIB	-0,5%	-0,5%	-0,1%		0,2%	-0,1%		0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.6.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)				
CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	41.445.341,38	42.738.261,29	42.206.972,67	44.025.597,22
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,6%	3,1%	1,8%	3,0%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	8.534.658,62	9.152.738,71	8.206.806,16	8.941.330,06
3. Empleos no financieros (1+2)	49.980.000,00	51.891.000,00	50.413.778,83	52.966.927,28
Tasa de variación empleos no financieros	10,4%	3,8%	0,9%	2,1%
-Intereses	1.689.000,00	1.841.000,00	1.902.743,60	1.921.661,32
-Gastos financiados por la UE	619.000,00	373.000,00	333.336,13	447.382,77
-Gastos financiados por otras administraciones	5.187.000,00	5.413.000,00	5.110.874,76	5.276.187,94
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	2.264.000,00	2.388.000,00	2.334.257,11	1.956.668,17
-Otros gastos excluidos	182.000,00	209.000,00	182.179,05	207.200,72
4. Total gastos excluidos	9.941.000,00	10.224.000,00	9.863.390,65	9.809.100,91
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	40.039.000,00	41.667.000,00	40.550.388,18	43.157.826,37
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	-1.000,00	-95.000,00	-154.630,70	-111.652,91
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	40.038.000,00	41.572.000,00	40.395.757,48	43.046.173,46
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	9,5%	3,8%	0,9%	3,3%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +2,1%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.6.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado para las medidas de gasto, aunque la evolución al cierre no muestra correlación con el ahorro cuantificado por la comunidad.

En el caso de los ingresos la comunidad actualiza el impacto de algunas medidas respecto a las previsiones del PEF, destacando las modificaciones en el canon del agua para las que se preveía en el PEF un impacto de 80,3 millones de euros y finalmente ha sido de 17,2 millones de euros, desplazando parte de su efecto a los dos ejercicios posteriores. Así mismo, es relevante el impacto de la medida de modificación de tipos en ITPAJD, por 80,3 millones de euros.

En materia de gastos se pueden diferenciar tres grupos de medidas, de acuerdo con la caracterización de la comunidad. El “plan para la mejora de la eficiencia”, con un efecto de 70 millones de euros, la “limitación del crecimiento del gasto en salud”, que habría supuesto un ahorro cuantificado por la comunidad en 420 millones de euros y las medidas denominadas “gestión eficiente y sostenible”, en educación y derechos sociales, con efectos de 20 y 25 millones de euros, respectivamente.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en ingresos las modificaciones en ITPAJD explicarían parcialmente el incremento de la

recaudación, que sería imputable fundamentalmente a la positiva evolución del mercado inmobiliario. En cuanto a los gastos, aunque el importe de las medidas de ahorro es relevante, no se aprecia correlación de su impacto con las evoluciones de los capítulos de gasto.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -0,5% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 209 millones de euros, más de media décima del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 3,4%, 1.009 millones de euros, más de un 0,3% del PIB regional. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece 488,7 millones de euros, un 17,6%. La mejora en los ingresos se ha visto compensada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 566,3 millones de euros, un 4,9%, y especialmente el capítulo II, que ha crecido en 934,8 millones de euros, un 7%, a pesar de que la comunidad cuantifica medidas de ahorro en este capítulo por 279,4 millones de euros.

En los escenarios del PEF aprobado la necesidad de financiación era del -0,1% del PIB. Las principales desviaciones respecto al PEF aprobado se han producido en los capítulos II y IV de gastos. En capítulo II el cierre se ha situado 706,1 millones de euros por encima de la previsión del PEF, que la comunidad atribuye al incremento retributivo de 2025 y su impacto en los conciertos sociales, al pago del acuerdo transaccional de la sentencia de ATL, sin impacto en este ejercicio en déficit, y al incremento de tarifas sanitarias aprobado en diciembre con efectos para todo el ejercicio. En capítulo IV la desviación ha sido de 381,8 millones de euros, por el impacto del incremento de 2025 en las retribuciones de las entidades del sector público y por el citado incremento de tarifas sanitarias. En sentido contrario se han producido desviaciones positivas en los gastos de capital, que en conjunto han sido 562,2 millones de euros inferiores a los previstos en el PEF, aunque parcialmente se explican por menores gastos vinculados a fondos UE y MRR, neutros para el déficit, así como por la reducción de las aportaciones a Infraestructuras al ritmo de ejecución de las inversiones.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 3,8%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros, ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad actualiza los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto, en coherencia con los datos de cierre de 2025. Teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025, el escenario de ingresos sería prudente, con contención en las principales figuras tributarias, así como en lo que se refiere a las transferencias del Sector Público Estatal, tanto corrientes como de capital, para las que se prevé un descenso conjunto de 242 millones de euros. En cuanto a los gastos, habría riesgo de desviación en capítulo II, para el que solo se prevé un incremento del 1,2%. En regla de gasto la comunidad prevé un incremento del 3,3%, que podría verse superado en caso de que se produjeran desviaciones.

II.7. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

II.7.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Galicia, con un aumento del gasto computable del 9%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 9,1%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Galicia, con un incremento del gasto computable del 3,7%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
11.821,00	12.199,27	12.255,00	3,7%	55,73	0,1%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	407,17	0,5%	383,06	0,4%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	191,00	0,2%	157,00	0,2%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una capacidad de financiación del 0,1% del PIB regional para 2025 y del 0,3% para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026

(Millones de euros y % PIB)

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
157,00	0,2%	64,50	0,1%	290,00	0,3%

II.7.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.**

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
Total Ingresos	13.782,67	13.782,67	100,00%
Total Gastos	-41.189,42	-41.189,42	100,00%
Total Medidas	-27.406,75	-27.406,75	100,00%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	22.400,00	3.200,00	22.400,00	100,00%	3.200,00
<i>Capítulo II</i>	-8.617,33	1.393,82	-8.617,33	100,00%	1.393,82
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	13.782,67	4.593,82	13.782,67	100,00%	4.593,82
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	13.782,67	4.593,82	13.782,67	100,00%	4.593,82

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	30.000,00	7.000,00	30.000,00	100,00%	7.000,00
ISD	-7.600,00	-3.800,00	-7.600,00	100,00%	-3.800,00
Otros tributos	0,00	2.000,00	0,00	-	2.000,00
ITPAJD	-8.617,33	-606,18	-8.617,33	100,00%	-606,18
TOTAL	13.782,67	4.593,82	13.782,67	100,00%	4.593,82

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	-41.189,42	-3.971,05	-41.189,42	100,00%	-3.971,05
<i>Capítulo II</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	-41.189,42	-3.971,05	-41.189,42	100,00%	-3.971,05
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	-41.189,42	-3.971,05	-41.189,42	100,00%	-3.971,05

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Medidas retributivas generales	-40.755,04	-3.971,05	-40.755,04	100,00%	-3.971,05
Medidas de gestión/planificación de personal	-434,38	0,00	-434,38	100,00%	0,00
TOTAL	-41.189,42	-3.971,05	-41.189,42	100,00%	-3.971,05

II.7.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	10.643.692,87	10.918.496,20	2,58%	274.803,34	30.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	178.287,14	183.933,01	3,17%	5.645,87	-7.600,00
ITP y AJD	367.579,38	431.358,42	17,35%	63.779,04	-8.617,33
Impuesto sobre el Patrimonio	91.803,44	133.163,96	45,05%	41.360,52	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	27.689,12	33.501,24	20,99%	5.812,12	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.403.220,85	1.348.345,40	-3,91%	-54.875,45	0,00
Operaciones Corrientes	12.712.272,80	13.048.798,23	2,65%	336.525,44	13.782,67
Enajenación Inversiones Reales	7.749,81	10.371,68	33,83%	2.621,87	0,00
Transferencias de Capital	859.971,99	861.194,65	0,14%	1.222,66	0,00
Operaciones de Capital	867.721,80	871.566,33	0,44%	3.844,53	0,00
Operaciones no Financieras	13.579.994,60	13.920.364,56	2,51%	340.369,97	13.782,67
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.936.301,73	3.001.868,36	2,23%	65.566,63	-16.217,33
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	5.252.671,49	5.546.370,09	5,59%	293.698,60	41.189,42
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.467.629,93	2.611.773,88	5,84%	144.143,95	0,00
3. Gastos Financieros	190.029,37	213.870,44	12,55%	23.841,07	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.082.346,21	3.187.059,20	3,40%	104.712,99	0,00
Operaciones Corrientes	10.992.677,00	11.559.073,61	5,15%	566.396,61	41.189,42
6. Inversiones Reales	1.416.443,94	1.144.308,28	-19,21%	-272.135,66	0,00
7. Transferencias de Capital	763.707,72	833.921,78	9,19%	70.214,06	0,00
Operaciones de Capital	2.180.151,66	1.978.230,06	-9,26%	-201.921,60	0,00
Operaciones no Financieras	13.172.828,66	13.537.303,67	2,77%	364.475,01	41.189,42
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	12.982.799,29	13.323.433,23	2,62%	340.633,94	41.189,42
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	407.165,94	383.060,89	-5,92%	-24.105,04	-27.406,75
% PIB	0,5%	0,4%		0,0%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	10.643.692,87	10.918.496,20	10.919.240,29	2,58%	30.000,00	11.667.363,72	6,86%	7.000,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	178.287,14	183.933,01	179.849,58	3,17%	-7.600,00	178.972,00	-2,70%	-3.800,00
ITP y AJD	367.579,38	431.358,42	384.553,42	17,35%	-8.617,33	398.397,34	-7,64%	-606,18
Impuesto sobre el Patrimonio	91.803,44	133.163,96	129.667,00	45,05%	0,00	63.369,40	-52,41%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	27.689,12	33.501,24	37.047,65	20,99%	0,00	31.698,06	-5,38%	0,00
Resto de ingresos corrientes	1.403.220,85	1.348.345,40	1.303.680,62	-3,91%	0,00	1.310.536,23	-2,80%	2.000,00
Operaciones Corrientes	12.712.272,80	13.048.798,23	12.954.038,57	2,65%	13.782,67	13.650.336,75	4,61%	4.593,82
Enajenación Inversiones Reales	7.749,81	10.371,68	2.140,90	33,83%	0,00	7.554,40	-27,16%	0,00
Transferencias de Capital	859.971,99	861.194,65	1.000.890,26	0,14%	0,00	920.113,90	6,84%	0,00
Operaciones de Capital	867.721,80	871.566,33	1.003.031,16	0,44%	0,00	927.668,31	6,44%	0,00
Operaciones no Financieras	13.579.994,60	13.920.364,56	13.957.069,72	2,51%	13.782,67	14.578.005,05	4,72%	4.593,82
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	2.936.301,73	3.001.868,36	3.037.829,43	2,23%	-16.217,33	2.910.641,34	-3,04%	-2.406,18
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	5.252.671,49	5.546.370,09	5.398.829,81	5,59%	41.189,42	5.507.062,28	-0,71%	3.971,05
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.467.629,93	2.611.773,88	2.650.888,98	5,84%	0,00	2.668.702,05	2,18%	0,00
3. Gastos Financieros	190.029,37	213.870,44	214.278,89	12,55%	0,00	234.278,81	9,54%	0,00
4. Transferencias Corrientes	3.082.346,21	3.187.059,20	3.177.876,35	3,40%	0,00	3.342.295,71	4,87%	0,00
Operaciones Corrientes	10.992.677,00	11.559.073,61	11.441.874,03	5,15%	41.189,42	11.752.338,86	1,67%	3.971,05
6. Inversiones Reales	1.416.443,94	1.144.308,28	1.293.460,92	-19,21%	0,00	1.325.162,50	15,80%	0,00
7. Transferencias de Capital	763.707,72	833.921,78	966.961,94	9,19%	0,00	920.486,04	10,38%	0,00
Operaciones de Capital	2.180.151,66	1.978.230,06	2.260.422,86	-9,26%	0,00	2.245.648,54	13,52%	0,00
Operaciones no Financieras	13.172.828,66	13.537.303,67	13.702.296,89	2,77%	41.189,42	13.997.987,40	3,40%	3.971,05
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	12.982.799,29	13.323.433,23	13.488.018,00	2,62%	41.189,42	13.763.708,59	3,30%	3.971,05
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	407.165,94	383.060,89	254.772,83	-5,92%	-27.406,75	580.017,66	51,42%	622,77
% PIB	0,5%	0,4%	0,3%		0,0%	0,6%		0,0%
Recaudación incierta	-66.000,00	-55.000,00	-55.000,00	16,67%		-90.000,00	-63,64%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-135.860,00	-132.000,00	-132.000,00	2,84%	0,00	-157.000,00	-18,94%	0,00
Intereses devengados	-18.870,00	0,00	0,00	-100,00%		0,00	-	
Transferencias de la UE	-247.140,00	0,00	0,00	-100,00%		0,00	-	
Inversiones de APP's	318.000,00	0,00	0,00	-100,00%		0,00	-	
Otros Ajustes	-66.295,94	-39.060,89	-3.272,83	41,08%		-43.017,66	-10,13%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-216.165,94	-226.060,89	-190.272,83	-4,58%	0,00	-290.017,66	-28,29%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	191.000,00	157.000,00	64.500,00		-27.406,75	290.000,00		622,77
% PIB	0,2%	0,2%	0,1%		0,0%	0,3%		0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.7.4. REGLA DE GASTO**Cuadro 11. Regla de gasto**

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	13.172.828,66	13.537.303,67	13.702.296,89	13.997.987,40
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6,9%	2,8%	4,0%	3,4%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	1.050.171,34	1.463.696,33	1.172.426,82	1.045.000,00
3. Empleos no financieros (1+2)	14.223.000,00	15.001.000,00	14.874.723,71	15.042.987,40
Tasa de variación empleos no financieros	3,9%	5,5%	4,6%	0,3%
-Intereses	348.000,00	294.000,00	214.280,00	234.276,81
-Gastos financiados por la UE	282.000,00	417.000,00	458.600,00	488.829,16
-Gastos financiados por otras administraciones	1.468.000,00	1.597.000,00	1.743.320,00	1.580.684,05
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	154.000,00	226.000,00	246.426,82	118.000,00
-Otros gastos excluidos	150.000,00	219.000,00	168.060,00	185.824,30
4. Total gastos excluidos	2.402.000,00	2.753.000,00	2.830.686,82	2.607.614,32
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	11.821.000,00	12.248.000,00	12.044.036,89	12.435.373,08
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	62.000,00	7.000,00	15.600,00	1.800,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	11.883.000,00	12.255.000,00	12.059.636,89	12.437.173,08
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	9,1%	3,7%	2,0%	1,5%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,1%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.7.5. CONCLUSIONES.**A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado, tanto para las medidas de ingresos como para las medidas en materia de gastos, si bien no ha actualizado la información respecto a la remitida para el PEF.

En ingresos, destaca el impacto de las medidas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que, en sus diferentes modificaciones, tiene un efecto conjunto de 30 millones de euros. También son relevantes las medidas en ISD y en ITP y AJD, que suponen menores ingresos por 7,6 y 8,6 millones de euros, respectivamente.

En materia de gastos se pueden destacar por su importancia cuantitativa tres medidas principales. El “Acuerdo de mejoras retributivas y de trabajo del personal de las Instituciones sanitarias del Servicio Galego de Saúde”, con un efecto de 18,4 millones de euros, el “Acuerdo sobre medidas que mejoran el funcionamiento del sistema educativo y las condiciones laborales del personal docente”, con un efecto

de 14,3 millones de euros, y el “Acuerdo recuperación carrera profesional en el ámbito del Sergas” con un impacto de 4,6 millones de euros. Todas las medidas adoptadas, las mencionadas y aquellas de menor cuantía, tienen impacto en el ámbito retributivo del personal y suponen un incremento de gasto.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, los ingresos por ISD e ITPAJD han mostrado un crecimiento, a pesar de las deducciones, bonificaciones y demás modificaciones normativas aprobadas.

En cuanto a los gastos de personal, las medidas adoptadas por la comunidad explican de manera muy parcial el incremento observado.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **capacidad de financiación** ha sido del 0,2% del PIB regional, disminuyendo en relación con el ejercicio anterior en 34 millones de euros, ligeramente inferior a media décima de puntos porcentuales del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 2,6%, en torno a 274 millones de euros, más de un 0,3% del PIB regional. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece 63,8 millones de euros, un 17,4% y el Impuesto de Patrimonio, aumentando 41,3 millones de euros, más de un 45%. Los derechos reconocidos por transferencias de la UE han bajado en 165,9 millones de euros, mientras que las procedentes del Sector Público Estatal aumentan en 108,7 millones de euros. La mejora en los ingresos se ha visto superada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 293,7 millones de euros, un 5,6%, y el capítulo II, que ha crecido en 144,1 millones de euros, un 5,8%. El capítulo VI, en cambio, ha bajado en 272,1 millones de euros.

En los escenarios del PEF aprobado la capacidad de financiación prevista era del 0,1% del PIB, por lo que el cierre ha sido mejor de lo esperado, fundamentalmente gracias a los menores gastos de capital respecto a los previstos en el PEF, aunque esa desviación positiva en parte se debería a menores gastos vinculados a fondos UE y MRR. En capítulo I, en cambio, el cierre se ha situado 147,5 millones de euros por encima de la previsión del PEF.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 3,7%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y siendo superior también al gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros, ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad mantiene los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto. Además, habría adoptado nuevas medidas de ingreso y gasto, que no ha incluido en la información para el seguimiento del cuarto trimestre. Teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025, el escenario de ingresos podría ser excesivamente prudente en lo que se refiere a las reducciones en las figuras tributarias de ITPAJD, Patrimonio, y el ISD. En cuanto a los gastos, al no actualizar la información de seguimiento, considerando los datos del PEF aprobado habría un riesgo claro de desviación, ya que partiendo del cierre de 2025 se prevé un incremento de sólo el 3,4% en los gastos no financieros, con un descenso del 0,7% en los gastos de personal, de manera que en regla de gasto la comunidad prevé un aumento del gasto computable hasta alcanzar el 1,5%.

II.8. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

II.8.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de Madrid, con un aumento del gasto computable del 5,3%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 5%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de Madrid, con un incremento del gasto computable del 6,4%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
26.500,00	27.348,00	28.202,00	6,4%	854,00	0,3%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	797,75	0,3%	-345,01	-0,1%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-558,00	-0,2%	-1.061,00	-0,3%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional para 2025 y una capacidad de financiación del 0,1% para 2026. En la información de seguimiento ha actualizado el escenario para 2026 estimando una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y %PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-1.061,00	-0,3%	-273,62	-0,1%	-481,18	-0,1%

II.8.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	-27.460,00	-199.260,00	13,78%
<i>Total Gastos</i>	311.746,14	232.262,86	134,22%
Total Medidas	284.286,14	33.002,86	861,40%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	-108.910,00	-18.720,00	-108.910,00	100,00%	116.677,52
<i>Capítulo II</i>	-7.250,00	0,00	-7.250,00	100,00%	-1.270,00
<i>Capítulo III</i>	-83.100,00	63.400,00	88.700,00	-	204.402,90
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-199.260,00	44.680,00	-27.460,00	13,78%	319.810,42
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-199.260,00	44.680,00	-27.460,00	13,78%	319.810,42

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-99.910,00	-217.720,00	-99.910,00	100,00%	-56.120,00
ISD	-9.000,00	-131.000,00	-9.000,00	100,00%	-131.000,00
Otros tributos	-83.100,00	393.400,00	88.700,00	-	498.297,52
ITPAJD	-7.250,00	0,00	-7.250,00	100,00%	-1.270,00
Tasas	0,00	0,00	0,00	-	9.902,90
TOTAL	-199.260,00	44.680,00	-27.460,00	13,78%	319.810,42

Respecto a las medidas de ingresos, se incluyen dos nuevas medidas en el capítulo II, relativas a la “Bonificación de la cuota tributaria en las modalidades de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados para contribuyentes titulares de un comercio o negocio de hostelería con solera”, para las que se prevé un menor ingreso de 1,3 millones de euros en el año 2026. Así mismo, la comunidad actualiza el impacto estimado para 2026 por las medidas de bonificación de transporte y la modificación de la Tasa por la cobertura del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamentos de la Comunidad de Madrid, pasando de 50,4 millones de euros en el PEF aprobado a 194,5 millones de euros en la información de seguimiento en el caso de la bonificación al transporte. Para la modificación de la tasa, el impacto previsto en el PEF era de 13 millones de euros y se ha actualizado a 9,9 millones de euros, desplazando efectos adicionales a 2027. También se actualiza el impacto del IMIC y la imputación temporal de la medida de IRPF relativa a las Deducciones para favorecer acceso a la vivienda y cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	-16.500,00	0,00	-16.500,00	100,00%	0,00
<i>Capítulo II</i>	277.321,72	3.741,71	278.724,72	100,51%	-1.185,89
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	0,00	10.590,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	260.821,72	14.331,71	262.224,72	100,54%	-1.185,89
<i>Capítulo VI</i>	-28.558,86	-65.412,07	49.521,42	-	-93.826,42
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	-28.558,86	-65.412,07	49.521,42	-	-93.826,42
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	232.262,86	-51.080,36	311.746,14	134,22%	-95.012,31

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD DE MADRID EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Reducción/supresión gratificaciones y productividad</i>	-16.500,00	0,00	-16.500,00	100,00%	0,00
<i>Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos</i>	273.580,00	0,00	277.205,73	101,33%	0,00
<i>Otras medidas del capítulo II</i>	3.741,72	3.741,71	1.518,99	40,60%	-1.185,89
<i>Otras medidas del capítulo IV</i>	0,00	10.590,00	0,00	-	0,00
<i>Medidas en capítulos sin tipología</i>	-28.558,86	-65.412,07	49.521,42	-	-93.826,42
TOTAL	232.262,86	-51.080,36	311.746,14	134,22%	-95.012,31

Respecto a las medidas gastos, en la información de seguimiento del cuarto trimestre, se mantienen las mismas medidas indicadas en el PEF aprobado.

Sin embargo, la comunidad ha actualizado el impacto previsto para 2026 de las siguientes medidas:

- “Arrendamientos”, en el capítulo II: ha pasado de 3,74 millones en el PEF aprobado a -1,19 millones en la información de seguimiento.
- “Mapa concesional CRT”, en capítulo IV: se ha suprimido el impacto estimado para 2026, desplazándolo a 2027.
- “Ciudad de la Justicia”, en capítulo VI: ha pasado de -65,41 millones de impacto previsto para 2026 en el PEF aprobado a -93,87 millones en la información de seguimiento, ya que se ha producido el desplazamiento a 2026 de parte del gasto previsto para 2025.

II.8.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	20.758.025,22	21.304.166,74	2,63%	546.141,51	-99.910,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	586.937,29	684.157,27	16,56%	97.219,98	-9.000,00
ITP y AJD	1.918.308,35	2.271.971,25	18,44%	353.662,90	-7.250,00
Impuesto sobre el Patrimonio	564.669,05	646.206,33	14,44%	81.537,28	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	316.520,67	328.260,52	3,71%	11.739,85	0,00
Resto de ingresos corrientes	3.364.156,48	3.287.799,53	-2,27%	-76.356,95	88.700,00
Operaciones Corrientes	27.508.617,06	28.522.561,64	3,69%	1.013.944,57	-27.460,00
Enajenación Inversiones Reales	45.877,46	61.113,19	33,21%	15.235,73	0,00
Transferencias de Capital	1.215.591,13	398.377,43	-67,23%	-817.213,70	0,00
Operaciones de Capital	1.261.468,59	459.490,62	-63,57%	-801.977,97	0,00
Operaciones no Financieras	28.770.085,65	28.982.052,26	0,74%	211.966,60	-27.460,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	8.012.060,43	7.677.885,52	-4,17%	-334.174,91	72.450,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	9.853.489,77	10.350.024,43	5,04%	496.534,66	16.500,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.396.854,88	7.475.884,37	1,07%	79.029,49	-278.724,72
3. Gastos Financieros	896.932,85	914.820,22	1,99%	17.887,37	0,00
4. Transferencias Corrientes	8.323.565,47	8.783.894,02	5,53%	460.328,55	0,00
Operaciones Corrientes	26.470.842,97	27.524.623,04	3,98%	1.053.780,07	-262.224,72
6. Inversiones Reales	941.608,01	1.012.020,39	7,48%	70.412,38	-49.521,42
7. Transferencias de Capital	559.880,19	790.418,32	41,18%	230.538,13	0,00
Operaciones de Capital	1.501.488,20	1.802.438,71	20,04%	300.950,51	-49.521,42
Operaciones no Financieras	27.972.331,17	29.327.061,75	4,84%	1.354.730,58	-311.746,14
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	27.075.398,32	28.412.241,53	4,94%	1.336.843,21	-311.746,14
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	797.754,48	-345.009,50	-	-1.142.763,97	284.286,14
% PIB	0,3%	-0,1%		-0,3%	0,1%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD DE MADRID	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	20.758.025,22	21.304.166,74	21.304.166,74	2,63%	-99.910,00	23.207.664,46	8,93%	-56.120,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	586.937,29	684.157,27	603.700,00	16,56%	-9.000,00	457.000,00	-33,20%	-131.000,00
ITP y AJD	1.918.308,35	2.271.971,25	2.217.000,00	18,44%	-7.250,00	2.107.000,00	-7,26%	-1.270,00
Impuesto sobre el Patrimonio	564.669,05	646.206,33	565.000,00	14,44%	0,00	632.000,00	-2,20%	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	316.520,67	328.260,52	342.000,00	3,71%	0,00	349.000,00	6,32%	0,00
Resto de ingresos corrientes	3.364.156,48	3.287.799,53	3.167.084,86	-2,27%	88.700,00	3.258.991,24	-0,88%	508.200,42
Operaciones Corrientes	27.508.617,06	28.522.561,64	28.198.951,60	3,69%	-27.460,00	30.011.655,70	5,22%	319.810,42
Enajenación Inversiones Reales	45.877,46	61.113,19	55.617,34	33,21%	0,00	29.589,66	-51,58%	0,00
Transferencias de Capital	1.215.591,13	398.377,43	288.800,93	-67,23%	0,00	146.408,71	-63,25%	0,00
Operaciones de Capital	1.261.468,59	459.490,62	344.418,27	-63,57%	0,00	175.998,37	-61,70%	0,00
Operaciones no Financieras	28.770.085,65	28.982.052,26	28.543.369,87	0,74%	-27.460,00	30.187.654,07	4,16%	319.810,42
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	8.012.060,43	7.677.885,52	7.239.203,13	-4,17%	72.450,00	6.979.989,61	-9,09%	375.930,42
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	9.853.489,77	10.350.024,43	10.323.639,58	5,04%	16.500,00	11.045.169,11	6,72%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	7.396.854,88	7.475.884,37	7.105.251,44	1,07%	-278.724,72	7.688.687,52	2,85%	1.185,89
3. Gastos Financieros	896.932,85	914.820,22	1.035.562,28	1,99%	0,00	1.401.232,21	53,17%	0,00
4. Transferencias Corrientes	8.323.565,47	8.783.894,02	8.407.787,03	5,53%	0,00	9.132.722,09	3,97%	0,00
Operaciones Corrientes	26.470.842,97	27.524.623,04	26.872.240,34	3,98%	-262.224,72	29.267.810,92	6,33%	1.185,89
6. Inversiones Reales	941.608,01	1.012.020,39	931.667,82	7,48%	-49.521,42	1.198.546,43	18,43%	93.826,42
7. Transferencias de Capital	559.880,19	790.418,32	737.960,18	41,18%	0,00	775.802,15	-1,85%	0,00
Operaciones de Capital	1.501.488,20	1.802.438,71	1.669.628,00	20,04%	-49.521,42	1.974.348,59	9,54%	93.826,42
Operaciones no Financieras	27.972.331,17	29.327.061,75	28.541.868,34	4,84%	-311.746,14	31.242.159,51	6,53%	95.012,31
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	27.075.398,32	28.412.241,53	27.506.306,05	4,94%	-311.746,14	29.840.927,30	5,03%	95.012,31
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	797.754,48	-345.009,50	1.501,53	-	284.286,14	-1.054.505,44	-205,65%	224.798,10
% PIB	0,3%	-0,1%	0,0%		0,1%	-0,3%		0,1%
Recaudación incierta	-107.100,73	-184.703,58	-96.000,00	-72,46%		-80.000,00	56,69%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	-744.976,11	-963.952,72	-904.495,26	-29,39%	0,00	-894.250,75	7,23%	0,00
Intereses devengados	-51.609,57	-42.561,63	147.000,00	17,53%		483.000,00	-	
Transferencias de la UE	-768.969,46	-108.717,67	-144.717,38	85,86%		-48.100,00	55,76%	
Inversiones de APP's	41.484,19	31.479,54	41.484,19	-24,12%		0,00	-100,00%	
Otros Ajustes	275.417,20	552.465,55	681.609,85	100,59%		1.112.679,04	101,40%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-1.355.754,48	-715.990,50	-275.118,60	47,19%	0,00	573.328,29	-	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-558.000,00	-1.061.000,00	-273.617,07		284.286,14	-481.177,15		224.798,10
% PIB	-0,2%	-0,3%	-0,1%		0,1%	-0,1%		0,1%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.8.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	27.972.331,17	29.327.061,75	28.541.868,34	31.242.159,51
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,2%	4,8%	2,0%	6,5%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	11.260.668,83	12.470.938,25	11.747.353,43	11.593.353,11
3. Empleos no financieros (1+2)	39.233.000,00	41.798.000,00	40.289.221,77	42.835.512,62
Tasa de variación empleos no financieros	6,9%	6,5%	2,7%	2,5%
-Intereses	1.242.000,00	1.153.000,00	1.035.562,28	1.117.594,27
-Gastos financiados por la UE	235.000,00	243.000,00	172.430,76	145.300,00
-Gastos financiados por otras administraciones	3.350.000,00	3.657.000,00	3.532.390,63	3.780.057,97
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	7.906.000,00	8.553.000,00	8.398.297,48	8.745.245,44
-Otros gastos excluidos	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Total gastos excluidos	12.733.000,00	13.606.000,00	13.138.681,15	13.788.197,68
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	26.500.000,00	28.192.000,00	27.150.540,62	29.047.314,93
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	-329.000,00	10.000,00	177.600,00	122.367,00
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	26.171.000,00	28.202.000,00	27.328.140,62	29.169.681,93
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	5,0%	6,4%	3,1%	3,5%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +3,2%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.8.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad no coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado, tanto para las medidas de ingresos como para las medidas en materia de gastos.

En lo que se refiere a las medidas de ingresos, se ha pasado de una previsión global de medidas que suponía una disminución de ingresos por importe de 199,3 millones de euros a una ejecución de las mismas que representa una reducción de ingresos de 27,5 millones de euros.

Esto se explica en su totalidad por la medida relativa a “Bonificaciones al transporte”, para la cual se preveía un descenso de ingresos de 83,1 millones de euros y que finalmente ha supuesto un incremento de 88,7 millones de euros.

En cuanto a las medidas de gastos, la previsión global suponía una disminución de gastos por importe de 232,3 millones de euros, siendo la ejecución real cuantificada por la comunidad de un ahorro de 311,7 millones de euros.

El mayor ahorro respecto a las previsiones se debe fundamentalmente a que la medida relativa a la Ciudad de la Justicia ha producido en 2025 menor gasto del previsto, 10,4 millones de euros, cuando la estimación era de 88,6 millones de euros, al desplazarse parte de la inversión a 2026. Además, la medida de “Creación de la Agencia de contratación sanitaria de la Comunidad de Madrid” ha generado ahorros por 221,9 millones de euros, mientras que en el PEF se estimaba un ahorro de 200 millones de euros. La comunidad imputa el ahorro a los Acuerdos Marco exclusivos y a otros acuerdos y medidas de centralización.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en ingresos las modificaciones tributarias tienen un impacto muy limitado que no se aprecia en la ejecución. En cuanto a los gastos, aunque el importe de las medidas de ahorro es relevante, no se aprecia correlación de su impacto con las evoluciones de los capítulos de gasto.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -0,3% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 503 millones de euros, casi dos décimas del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destacan el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 2,6%, 546 millones de euros, un 0,2% del PIB regional y el incremento del ITPAJD, que crece 353,7 millones de euros, un 18,4%. También es relevante la **disminución de ingresos por transferencias de capital de 817,2 millones de euros, un 67,2%**. En cuanto a los gastos, presentan una evolución significativa el capítulo I, que ha aumentado 496,5 millones de euros, un 5%, las transferencias corrientes, 460,3 millones de euros, un 5,5%, y las transferencias de capital, que han crecido 230,5 millones de euros, un 41,2%, en parte por los mayores gastos vinculados a fondos UE y MRR. En cuanto al capítulo II, en su evolución hay que tener en cuenta que en 2024 se imputaron gastos de ejercicios anteriores por liquidaciones de conciertos sanitarios por un importe superior al de 2025.

En los escenarios del PEF aprobado la necesidad de financiación era del -0,1% del PIB. Las principales desviaciones se han producido en los capítulos II y IV de gastos. En el capítulo II el cierre se ha situado 370,6 millones de euros por encima de la previsión del PEF, principalmente porque el gasto sanitario ha sido mayor al previsto en el PEF. En el capítulo IV la desviación ha sido de 376,1 millones de euros, que se explica en parte por la compensación a los usuarios del transporte.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 6,4%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad modifica los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto.

En ingresos las estimaciones son prudentes, con previsiones de descenso en las principales figuras tributarias y en las transferencias del Sector Público Estatal.

En gastos, se modifican significativamente al alza las estimaciones de los capítulos de gasto corriente, en coherencia con los datos de cierre de 2025. Para el capítulo II la actualización de las estimaciones supone un incremento del 2,8% interanual, que en cualquier caso podría implicar riesgo de desviación. En el capítulo IV se modifica la estimación al alza, con un incremento previsto al cierre del 4% interanual.

En cuanto a la regla de gasto, la comunidad prevé un aumento del gasto computable del 3,5%, estimación que se considera excesivamente contenida teniendo en cuenta el incremento previsto para los gastos de personal, y, en menor medida, el riesgo de desviación en el capítulo II.

II.9. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

II.9.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con un aumento del gasto computable del 5,2%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 5,9%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con un incremento del gasto computable del 6,4%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
6.389,00	6.593,45	6.801,00	6,4%	207,55	0,5%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-464,31	-1,1%	-746,36	-1,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-496,00	-1,2%	-702,00	-1,6%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación del -0,1% del PIB regional, tanto para 2025 como para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y %PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-702,00	-1,6%	-45,16	-0,1%	-47,23	-0,1%

II.9.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
<i>Total Ingresos</i>	11.673,98	19.692,09	59,28%
<i>Total Gastos</i>	-21.599,67	189.261,87	-
Total Medidas	-9.925,69	208.953,97	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULOS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	15.355,90	-13.445,29	15.856,04	103,26%	5.053,36
<i>Capítulo II</i>	-4.197,91	-5.877,07	-4.021,99	95,81%	-5.877,07
<i>Capítulo III</i>	-103,21	-144,50	-160,07	155,09%	-144,50
<i>Capítulo IV</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	11.054,78	-19.466,85	11.673,98	105,60%	-968,20
<i>Capítulo VI</i>	8.637,31	-8.637,31	0,00	0,00%	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	8.637,31	-8.637,31	0,00	0,00%	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	19.692,09	-28.104,16	11.673,98	59,28%	-968,20

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	15.355,90	-6.809,62	15.856,04	103,26%	-6.809,62
I. Patrimonio	0,00	-6.635,67	0,00	-	11.862,98
ITPAJD	-4.197,91	-5.877,07	-4.021,99	95,81%	-5.877,07
Tasas	-103,21	-144,50	-160,07	155,09%	-144,50
Otras de naturaleza no tributaria	8.637,31	-8.637,31	0,00	0,00%	0,00
TOTAL	19.692,09	-28.104,16	11.673,98	59,28%	-968,20

Respecto a las medidas de ingresos, no se ha ejecutado la medida del capítulo VI por importe de 8,6 millones de euros, y por lo tanto no se producirá la reversión de este ingreso en el ejercicio 2026 prevista en el PEF. Por lo que se refiere al impuesto sobre el patrimonio, la comunidad ha revisado el impacto previsto para 2026.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	-929,10	-50.509,82	-38.041,07	4094,40%	-50.509,82
<i>Capítulo II</i>	155.626,86	184.691,75	11.383,21	7,31%	183.704,54
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	35.115,91	57.122,35	5.479,46	15,60%	57.122,35
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	189.813,66	191.304,27	-21.178,40	-	190.317,07
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	-551,79	1.238,49	-421,27	76,35%	1.238,49
GASTOS DE CAPITAL	-551,79	1.238,49	-421,27	76,35%	1.238,49
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	189.261,87	192.542,76	-21.599,67	-	191.555,56

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Medidas retributivas generales</i>	9.674,97	-50.509,82	7.025,12	72,61%	-50.509,82
<i>Reducción proporcional de jornada y retribuciones</i>	-35.605,07	0,00	-45.066,19	126,57%	0,00
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	25.001,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
<i>Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros</i>	62.679,38	76.576,58	9.301,59	14,84%	76.576,58
<i>Otras medidas en materia de farmacia hospitalaria</i>	17.500,00	19.000,00	3.977,82	22,73%	19.000,00
<i>Otras medidas en materia de farmacia extrahospitalaria</i>	102.639,01	140.931,58	5.039,53	4,91%	140.931,58
<i>Medidas en materia de productos sanitarios</i>	4.577,50	3.362,50	6.605,54	144,30%	3.362,50
<i>Otras medidas conciertos</i>	4.496,15	794,16	-7.328,54	-	-193,04
<i>Subvenciones/ayudas</i>	-1.701,06	2.387,76	-1.154,54	67,87%	2.387,76
TOTAL	189.261,87	192.542,76	-21.599,67	-	191.555,56

II.9.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.865.402,56	5.020.045,49	3,18%	154.642,93	15.856,04
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	37.579,84	36.250,88	-3,54%	-1.328,96	0,00
ITP y AJD	288.309,23	349.279,66	21,15%	60.970,43	-4.021,99
Impuesto sobre el Patrimonio	11.434,69	15.127,07	32,29%	3.692,38	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	19.096,64	20.126,11	5,39%	1.029,47	0,00
Resto de ingresos corrientes	938.278,35	1.008.455,76	7,48%	70.177,41	-160,07
Operaciones Corrientes	6.160.101,31	6.449.284,97	4,69%	289.183,67	11.673,98
Enajenación Inversiones Reales	20.631,45	9.451,78	-54,19%	-11.179,67	0,00
Transferencias de Capital	355.828,27	196.556,08	-44,76%	-159.272,19	0,00
Operaciones de Capital	376.459,72	206.007,86	-45,28%	-170.451,86	0,00
Operaciones no Financieras	6.536.561,03	6.655.292,83	1,82%	118.731,81	11.673,98
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.671.158,47	1.635.247,34	-2,15%	-35.911,13	-4.182,06
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	3.255.419,94	3.433.913,30	5,48%	178.493,36	38.041,07
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.493.835,55	1.607.212,81	7,59%	113.377,26	-11.383,21
3. Gastos Financieros	198.387,04	246.509,51	24,26%	48.122,47	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.626.478,77	1.668.743,07	2,60%	42.264,30	-5.479,46
Operaciones Corrientes	6.574.121,30	6.956.378,69	5,81%	382.257,39	21.178,40
6. Inversiones Reales	200.096,30	239.866,72	19,88%	39.770,42	0,00
7. Transferencias de Capital	226.655,45	205.411,57	-9,37%	-21.243,88	421,27
Operaciones de Capital	426.751,75	445.278,29	4,34%	18.526,54	421,27
Operaciones no Financieras	7.000.873,05	7.401.656,98	5,72%	400.783,93	21.599,67
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.802.486,01	7.155.147,47	5,18%	352.661,46	21.599,67
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-464.312,02	-746.364,15	-60,75%	-282.052,12	-9.925,69
% PIB	-1,1%	-1,7%		-0,6%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	4.865.402,56	5.020.045,49	5.019.225,86	3,18%	15.856,04	5.395.651,28	7,48%	-6.809,62
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	37.579,84	36.250,88	44.171,00	-3,54%	0,00	44.171,00	21,85%	0,00
ITP y AJD	288.309,23	349.279,66	344.673,20	21,15%	-4.021,99	352.696,22	0,98%	-5.877,07
Impuesto sobre el Patrimonio	11.434,69	15.127,07	12.714,02	32,29%	0,00	6.727,73	-55,53%	11.862,98
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	19.096,64	20.126,11	26.528,00	5,39%	0,00	27.448,70	36,38%	0,00
Resto de ingresos corrientes	938.278,35	1.008.455,76	1.030.942,77	7,48%	-160,07	941.180,77	-6,67%	-144,50
Operaciones Corrientes	6.160.101,31	6.449.284,97	6.478.254,85	4,69%	11.673,98	6.767.875,71	4,94%	-968,20
Enajenación Inversiones Reales	20.631,45	9.451,78	29.268,76	-54,19%	0,00	20.631,45	118,28%	0,00
Transferencias de Capital	355.828,27	196.556,08	174.254,70	-44,76%	0,00	139.353,65	-29,10%	0,00
Operaciones de Capital	376.459,72	206.007,86	203.523,46	-45,28%	0,00	159.985,10	-22,34%	0,00
Operaciones no Financieras	6.536.561,03	6.655.292,83	6.681.778,31	1,82%	11.673,98	6.927.860,81	4,10%	-968,20
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	1.671.158,47	1.635.247,34	1.662.552,45	-2,15%	-4.182,06	1.532.209,53	-6,30%	5.841,42
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	3.255.419,94	3.433.913,30	3.261.630,45	5,48%	38.041,07	3.295.814,50	-4,02%	50.509,82
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.493.835,55	1.607.212,81	1.358.574,68	7,59%	-11.383,21	1.305.030,72	-18,80%	-183.704,54
3. Gastos Financieros	198.387,04	246.509,51	266.523,34	24,26%	0,00	289.929,42	17,61%	0,00
4. Transferencias Corrientes	1.626.478,77	1.668.743,07	1.610.657,69	2,60%	-5.479,46	1.581.633,22	-5,22%	-57.122,35
Operaciones Corrientes	6.574.121,30	6.956.378,69	6.497.386,15	5,81%	21.178,40	6.472.407,85	-6,96%	-190.317,07
6. Inversiones Reales	200.096,30	239.866,72	201.655,15	19,88%	0,00	736.017,48	206,84%	0,00
7. Transferencias de Capital	226.655,45	205.411,57	224.878,89	-9,37%	421,27	200.612,55	-2,34%	-1.238,49
Operaciones de Capital	426.751,75	445.278,29	426.534,04	4,34%	421,27	936.630,03	110,35%	-1.238,49
Operaciones no Financieras	7.000.873,05	7.401.656,98	6.923.920,19	5,72%	21.599,67	7.409.037,88	0,10%	-191.555,56
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	6.802.486,01	7.155.147,47	6.657.396,85	5,18%	21.599,67	7.119.108,46	-0,50%	-191.555,56
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-464.312,02	-746.364,15	-242.141,88	-60,75%	-9.925,69	-481.177,07	35,53%	190.587,36
% PIB	-1,1%	-1,7%	-0,5%		0,0%	-1,0%		0,4%
Recaudación incierta	-15.000,00	-64.000,00	-17.000,00	-326,67%		-17.000,00	73,44%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	62.000,00	-14.000,00	-38.000,00	-	0,00	-23.000,00	-64,29%	0,00
Intereses devengados	-13.000,00	-1.000,00	-7.000,00	92,31%		-28.000,00	-	
Transferencias de la UE	-103.000,00	-65.000,00	6.539,09	36,89%		31.507,53	-	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	37.312,03	188.364,15	252.438,92	404,83%		470.437,31	149,75%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-31.687,97	44.364,15	196.978,01	-	0,00	433.944,85	878,14%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-496.000,00	-702.000,00	-45.163,87		-9.925,69	-47.232,22		190.587,36
% PIB	-1,2%	-1,6%	-0,1%		0,0%	-0,1%		0,4%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.9.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7.000.873,05	7.401.656,98	6.923.920,19	7.409.037,88
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	7,1%	5,7%	-1,1%	0,1%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	861.126,95	936.343,02	811.005,29	595.890,38
3. Empleos no financieros (1+2)	7.862.000,00	8.338.000,00	7.734.925,48	8.004.928,26
Tasa de variación empleos no financieros	6,6%	6,1%	-1,6%	-4,0%
-Intereses	243.000,00	278.000,00	273.523,34	317.516,31
-Gastos financiados por la UE	180.000,00	121.000,00	143.364,72	161.156,68
-Gastos financiados por otras administraciones	675.000,00	751.000,00	596.599,70	587.813,08
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	374.000,00	391.000,00	361.891,36	312.293,71
-Otros gastos excluidos	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
4. Total gastos excluidos	1.473.000,00	1.542.000,00	1.376.379,13	1.379.779,78
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	6.389.000,00	6.796.000,00	6.358.546,36	6.625.148,48
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	40.000,00	5.000,00	10.482,20	12.657,23
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	6.429.000,00	6.801.000,00	6.369.028,55	6.637.805,71
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	5,9%	6,4%	-0,3%	-2,3%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +0,4%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.9.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad no coincide con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado, tanto para las medidas de ingresos como para las medidas en materia de gastos.

En el caso de las medidas de ingresos, el impacto final ha sido de un 59,3% de la previsión en el PEF aprobado. La menor ejecución sobre las estimaciones del PEF se debe a que no se ha llevado a cabo la medida del capítulo VI, Plan de optimización de activos inmobiliarios, para la que se preveían en el PEF aprobado unos ingresos de 8,64 millones de euros. El resto de las medidas se han ejecutado prácticamente en los términos previstos en el PEF, destacando las medidas relativas al IRPF y la modificación de tipos en ITP y AJD, que ha supuesto menores ingresos por 4 millones de euros.

Para las medidas de gasto, mientras el PEF aprobado preveía un ahorro global valorado en 189,3 millones de euros, su impacto real ha sido de -21,6 millones de euros (mayor gasto), porque las medidas más relevantes no han surtido el efecto estimado. Se pueden diferenciar tres grupos de medidas, de

acuerdo con su clasificación económica. En el capítulo 1, además de un mayor incremento de gasto por la “Reducción proporcional de la jornada y de las retribuciones” sobre lo previsto en el PEF aprobado, no ha tenido efecto la medida “Control del absentismo”, cuyo impacto valoraba la reducción de gasto en 25 millones de euros. En el capítulo 2 el grado de ejecución de las medidas ha sido de tan solo el 7,3% debido sobre todo al nulo impacto de las medidas de “Ahorro relacionadas con las prestación de servicios y suministros”, que en el PEF valoraba su impacto previsto en 62,7 millones de euros, y que al cierre del ejercicio se ha valorado dicho impacto en 9,3 millones de euros, y las medidas “en materia de farmacia hospitalaria”, cuyo impacto se valoraba en el PEF aprobado en una reducción de gasto de 102,6 millones de euros, siendo dicho impacto al cierre del ejercicio de 5 millones de euros. Lo mismo sucede con las medidas del capítulo IV, cuyo impacto se valora en el PEF aprobado en una reducción de gasto de 35,1 millones de euros, y que, al cierre del ejercicio, dicho impacto ha sido de solo 5,5 millones de euros.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en ingresos, en términos agregados las medidas explicarían parcialmente el incremento de la recaudación, que sería imputable fundamentalmente a la propia evolución de los diversos epígrafes de ingresos. En cuanto a los gastos, en capítulo I las medidas suponen mayor gasto y explican parcialmente la evolución del capítulo. En el resto de los capítulos el impacto de las medidas es muy reducido.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -1,6% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 206 millones de euros, casi 5 décimas del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 3,2%, 154,6 millones de euros, más de un 0,3% del PIB regional. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece en casi 61 millones de euros, un 21,1%, producto sobre todo de la evolución positiva del mercado inmobiliario. En capítulo III los derechos reconocidos han aumentado en 75,6 millones de euros, un 41%, gracias a la liquidación por daños y perjuicios a la concesionaria del aeropuerto regional, que en cualquier caso no ha sido cobrado, por lo que no han tenido efecto en déficit. En capítulo VII es significativo el descenso en derechos reconocidos de ingresos de la UE. La mejora en los ingresos se ha visto compensada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 178,5 millones de euros, un 5,5%, y el capítulo II, que ha crecido en 113,4 millones de euros, un 7,6%.

En los escenarios del PEF aprobado la necesidad de financiación era del -0,1% del PIB. Las principales desviaciones se han producido en los capítulos I, II y IV de gastos. En el capítulo I, el cierre del ejercicio ha sido 172,3 millones de euros superior al previsto en el PEF aprobado. En el capítulo II el cierre se ha situado casi 249 millones de euros por encima de la previsión del PEF. En capítulo IV la desviación ha sido de 87,7 millones de euros.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 6,4%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, y superando también el gasto computable previsto en el PEF aprobado, como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros, ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad mantiene el escenario del PEF aprobado para 2026 para ingresos, que sería prudente en ITP y AJD y en transferencias. Para gastos revisa la estimación para 2026 únicamente en lo que se refiere a los movimientos de la 413, de manera que la previsión estaría desactualizada, teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025. En la información remitida habría descensos en capítulos I y II del 4% y del 18,8%, respectivamente, con un riesgo evidente de desviación. En el capítulo VI se estima un incremento por encima del 200%. Partiendo de este escenario, respecto a la regla de gasto la comunidad remite un descenso del gasto computable del 0,8%, que sería inviable.

II.10. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

II.10.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Autónoma de La Rioja, con un aumento del gasto computable del 13,9%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 14,2%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Autónoma de La Rioja, con un incremento del gasto computable del 2,9%, ha cumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
1.751,00	1.807,03	1.802,00	2,9%	-5,03	0,0%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-63,30	-0,6%	-119,33	-1,0%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-2,00	0,0%	-64,00	-0,5%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó equilibrio para 2025, y una capacidad de financiación del 0,3% del PIB regional para 2026. En el seguimiento del IV trimestre la tasa estimada de cierre de 2026 es del -0,1% del PIB regional.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026*(Millones de euros y % PIB)*

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-64,00	-0,5%	-1,01	0,0%	-17,70	-0,1%

II.10.2. MEDIDAS CORRECTORAS**A. TOTAL MEDIDAS****Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
Total Ingresos	-43.210,00	-38.309,07	112,79%
Total Gastos	40.881,90	41.757,90	97,90%
Total Medidas	-2.328,10	3.448,83	-

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de “medidas correctoras”, el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-39.975,74	-41.914,60	-41.395,00	103,55%	-41.292,28
Capítulo II	1.666,67	-488,13	-1.815,00	-	-3.161,13
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-38.309,07	-42.402,73	-43.210,00	112,79%	-44.453,41
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-38.309,07	-42.402,73	-43.210,00	112,79%	-44.453,41

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-35.277,34	-35.277,34	-36.799,00	104,31%	-36.799,00
ISD	-4.698,40	0,00	-4.596,00	97,82%	-596,00
I. Patrimonio	0,00	-14.137,26	0,00	-	-14.573,55
Impuestos ambientales	4.000,00	0,00	1.700,00	42,50%	0,00
Otros tributos	0,00	7.500,00	0,00	-	10.676,27
ITPAJD	-2.333,33	-488,13	-3.515,00	150,64%	-3.161,13
TOTAL	-38.309,07	-42.402,73	-43.210,00	112,79%	-44.453,41

Respecto a las medidas de ingresos, además de actualizar los impactos en parte de ellas, se han añadido tres nuevas medidas desde la aprobación del PEF, dos de ellas que afectan al Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales, medidas fiscales de apoyo al medio rural y medidas de acceso a la vivienda, con un impacto adicional conjunto en 2026 de -3,2 millones de euros, y otra más sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, una deducción mortis causa e intervivos para convivientes estables durante al menos 15 años, para la que se estima un efecto adicional en 2026 de -0,6 millones de euros.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	4.861,00	0,00	4.861,00	100,00%	0,00
Capítulo II	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IV	24.612,00	-10.482,00	36.020,90	146,36%	12.038,11
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	29.473,00	-10.482,00	40.881,90	138,71%	12.038,11
Capítulo VI	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo VII	12.284,90	0,00	0,00	0,00%	0,00
GASTOS DE CAPITAL	12.284,90	0,00	0,00	0,00%	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	41.757,90	-10.482,00	40.881,90	97,90%	12.038,11

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
GASTOS	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Medidas retributivas generales	4.861,00	0,00	4.861,00	100,00%	0,00
Subvenciones/ayudas	36.896,90	-10.482,00	36.020,90	97,63%	12.038,11
TOTAL	41.757,90	-10.482,00	40.881,90	97,90%	12.038,11

Respecto a las medidas de gastos, la comunidad ha actualizado impactos para 2026, destacando las ayudas a autónomos, ya que en el PEF aprobado se estimaba un impacto diferencial de -17,2 millones de euros, generando por tanto mayor gasto, y en el seguimiento se ha actualizado computando 8,6 millones de euros de ahorro respecto al ejercicio anterior.

II.10.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.450.818,91	1.413.002,57	-2,61%	-37.816,34	-36.799,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	34.181,63	23.049,03	-32,57%	-11.132,60	-4.596,00
ITP y AJD	53.294,44	63.095,21	18,39%	9.800,77	-3.515,00
Impuesto sobre el Patrimonio	16.466,89	20.395,55	23,86%	3.928,66	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.272,04	3.785,23	-11,40%	-486,81	0,00
Resto de ingresos corrientes	169.970,62	157.831,00	-7,14%	-12.139,62	1.700,00
Operaciones Corrientes	1.729.004,53	1.681.158,59	-2,77%	-47.845,94	-43.210,00
Enajenación Inversiones Reales	529,57	222,25	-58,03%	-307,32	0,00
Transferencias de Capital	86.060,36	50.688,22	-41,10%	-35.372,14	0,00
Operaciones de Capital	86.589,93	50.910,47	-41,21%	-35.679,46	0,00
Operaciones no Financieras	1.815.594,46	1.732.069,06	-4,60%	-83.525,40	-43.210,00
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	364.775,55	319.066,49	-12,53%	-45.709,06	-6.411,00
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	720.307,78	763.004,50	5,93%	42.696,72	-4.861,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	347.792,95	375.389,09	7,93%	27.596,14	0,00
3. Gastos Financieros	16.382,35	21.171,29	29,23%	4.788,94	0,00
4. Transferencias Corrientes	501.618,15	440.426,03	-12,20%	-61.192,12	-36.020,90
Operaciones Corrientes	1.586.101,23	1.599.990,91	0,88%	13.889,68	-40.881,90
6. Inversiones Reales	86.882,51	113.796,06	30,98%	26.913,55	0,00
7. Transferencias de Capital	205.909,34	137.612,80	-33,17%	-68.296,54	0,00
Operaciones de Capital	292.791,85	251.408,86	-14,13%	-41.382,99	0,00
Operaciones no Financieras	1.878.893,08	1.851.399,77	-1,46%	-27.493,31	-40.881,90
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.862.510,73	1.830.228,48	-1,73%	-32.282,25	-40.881,90
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-63.298,62	-119.330,71	-88,52%	-56.032,09	-2.328,10
% PIB	-0,6%	-1,0%		-0,5%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	1.450.818,91	1.413.002,57	1.413.002,57	-2,61%	-36.799,00	1.471.805,26	4,16%	-36.799,00
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	34.181,63	23.049,03	31.465,36	-32,57%	-4.596,00	23.646,06	2,59%	-596,00
ITP y AJD	53.294,44	63.095,21	53.785,71	18,39%	-3.515,00	62.810,91	-0,45%	-3.161,13
Impuesto sobre el Patrimonio	16.466,89	20.395,55	17.339,64	23,86%	0,00	6.700,00	-67,15%	-14.573,55
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	4.272,04	3.785,23	4.498,46	-11,40%	0,00	3.966,92	4,80%	0,00
Resto de ingresos corrientes	169.970,62	157.831,00	176.980,86	-7,14%	1.700,00	182.290,10	15,50%	10.676,27
Operaciones Corrientes	1.729.004,53	1.681.158,59	1.697.072,59	-2,77%	-43.210,00	1.751.219,25	4,17%	-44.453,41
Enajenación Inversiones Reales	529,57	222,25	557,64	-58,03%	0,00	232,92	4,80%	0,00
Transferencias de Capital	86.060,36	50.688,22	67.939,38	-41,10%	0,00	19.162,39	-62,20%	0,00
Operaciones de Capital	86.589,93	50.910,47	68.497,02	-41,21%	0,00	19.395,31	-61,90%	0,00
Operaciones no Financieras	1.815.594,46	1.732.069,06	1.765.569,61	-4,60%	-43.210,00	1.770.614,56	2,23%	-44.453,41
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	364.775,55	319.066,49	352.567,04	-12,53%	-6.411,00	298.809,30	-6,35%	-7.654,41
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	720.307,78	763.004,50	740.830,91	5,93%	-4.861,00	775.066,40	1,58%	0,00
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	347.792,95	375.389,09	358.348,31	7,93%	0,00	382.231,83	1,82%	0,00
3. Gastos Financieros	16.382,35	21.171,29	20.010,26	29,23%	0,00	26.005,55	22,83%	0,00
4. Transferencias Corrientes	501.618,15	440.426,03	458.079,82	-12,20%	-36.020,90	452.298,02	2,70%	-12.038,11
Operaciones Corrientes	1.586.101,23	1.599.990,91	1.577.269,30	0,88%	-40.881,90	1.635.601,80	2,23%	-12.038,11
6. Inversiones Reales	86.882,51	113.796,06	89.831,28	30,98%	0,00	115.053,03	1,10%	0,00
7. Transferencias de Capital	205.909,34	137.612,80	203.023,62	-33,17%	0,00	118.637,83	-13,79%	0,00
Operaciones de Capital	292.791,85	251.408,86	292.854,90	-14,13%	0,00	233.690,87	-7,05%	0,00
Operaciones no Financieras	1.878.893,08	1.851.399,77	1.870.124,20	-1,46%	-40.881,90	1.869.292,67	0,97%	-12.038,11
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	1.862.510,73	1.830.228,48	1.850.113,94	-1,73%	-40.881,90	1.843.287,12	0,71%	-12.038,11
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-63.298,62	-119.330,71	-104.554,59	-88,52%	-2.328,10	-98.678,11	17,31%	-32.415,30
% PIB	-0,6%	-1,0%	-0,9%		0,0%	-0,8%		-0,3%
Recaudación incierta	-12.649,00	-7.000,00	-1.000,00	44,66%		-1.000,00	85,71%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas A.A.PP.	33.799,75	5.896,55	4.000,00	-82,55%	0,00	17.000,00	188,30%	0,00
Intereses devengados	0,00	-1.000,00	0,00	-		0,00	-100,00%	
Transferencias de la UE	-20.204,59	6.000,00	0,00	-		0,00	-100,00%	
Inversiones de APP's	0,00	0,00	0,00	-		0,00	-	
Otros Ajustes	60.352,46	51.434,16	100.541,79	-14,78%		64.977,88	26,33%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	61.298,62	55.330,71	103.541,79	-9,74%	0,00	80.977,88	46,35%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-2.000,00	-64.000,00	-1.012,80		-2.328,10	-17.700,23		-32.415,30
% PIB	0,0%	-0,5%	0,0%		0,0%	-0,1%		-0,3%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

II.10.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	1.878.893,08	1.851.399,77	1.870.124,20	1.869.292,67
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	16,0%	-1,5%	-0,5%	1,0%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	106.106,92	185.600,23	174.142,88	170.359,39
3. Empleos no financieros (1+2)	1.985.000,00	2.037.000,00	2.044.267,08	2.039.652,05
Tasa de variación empleos no financieros	9,9%	2,6%	3,0%	0,1%
-Intereses	19.000,00	23.000,00	20.010,26	26.005,55
-Gastos financiados por la UE	23.000,00	18.000,00	33.303,54	29.123,11
-Gastos financiados por otras administraciones	175.000,00	207.000,00	221.378,13	159.245,44
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	17.000,00	15.000,00	17.000,00	16.176,01
-Otros gastos excluidos	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Total gastos excluidos	234.000,00	263.000,00	291.691,93	230.550,11
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	1.751.000,00	1.774.000,00	1.752.575,15	1.809.101,94
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	9.000,00	28.000,00	27.409,07	18.321,67
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	1.760.000,00	1.802.000,00	1.779.984,22	1.827.423,61
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	14,2%	2,9%	1,7%	3,0%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +1,7%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.10.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad no coincide, con carácter general, con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado. A ello se añade el impacto de las medidas de ingreso no previstas en el PEF aprobado.

En el caso de las medidas de ingreso, la comunidad estimaba en el PEF aprobado un impacto negativo de 38,3 millones de euros, que se ha visto superado, tanto por un mayor efecto de las medidas inicialmente previstas, como por las nuevas medidas adoptadas, llegando a -43,2 millones de euros. Por categorías, destaca el impacto de las medidas del IRPF de -36,8 millones de euros, así como los efectos negativos en ISD e ITPAJD. Por su parte, el Impuesto que grava el impacto visual y medio ambiental, para el que se preveía en el PEF un mayor ingreso de 4 millones de euros finalmente se ha quedado en 1,7 millones de euros.

En materia de gastos en términos agregados la ejecución ha sido similar a las previsiones del PEF (40,9 millones de euros de ahorro, cuando la estimación fue de 41,8 millones de euros). La comunidad ha actualizado el impacto de varias medidas, destacando las Ayudas a la comercialización sector vitícola, que se mantienen en 2025, mientras que en el PEF se indicaba su finalización en 2024. También se suprime, por no tener impacto real en déficit, la medida de “Transferencia al Instituto Riojano de la Vivienda”, imputada a 2024, con reversión en 2025 y estimada en 12,3 millones de euros, y se actualiza el efecto de las ayudas a autónomos, computando para 2025 un menor gasto del previsto.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones de la ejecución presupuestaria, en cuanto al ISD la evolución quedaría parcialmente explicada por las medidas, y en el caso del ITP y AJD ha aumentado la recaudación a pesar de las medidas con efecto negativo. En cuanto a los gastos, en el capítulo IV se aprecia correlación ya que buena parte de su descenso interanual está explicado por las medidas. Se trata, principalmente, de medidas de mayor gasto adoptadas con carácter puntual en 2024. En el caso de los gastos de personal el impacto de las medidas es muy reducido.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -0,5% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 62 millones de euros, cinco décimas del PIB regional. En cuanto a los ingresos, destaca la disminución en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han disminuido en un 2,6%, casi 38 millones de euros, más de un 0,3% del PIB regional, debido a que la liquidación ha sido mucho menos favorable que en 2024. También es relevante la disminución de ingresos por transferencias de capital de 35,4 millones de euros, un 41,1%. La evolución de los ingresos se ha visto compensada con el descenso en las transferencias de gastos, tanto corrientes como de capital. En capítulo IV principalmente por la reversión de las medidas de gasto adoptadas en 2024, como se ha comentado. En capítulo VII el descenso se debe en parte a los menores gastos vinculados a los fondos MRR.

En los escenarios del PEF aprobado se estimaba equilibrio. Las principales desviaciones se han producido en el ISD, en el capítulo III, y en los ingresos por transferencias de capital. En los tres casos los ingresos han sido menores a la previsión del PEF aprobado. Los gastos también han sido menores de lo esperado en capítulo IV. En gastos de personal y en capítulo II, en cambio, ha habido desviaciones al alza significativas, por el incremento de retribuciones básicas y por gastos sanitarios y en el ámbito social por encima de las previsiones.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 2,9%, por debajo, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, del 3,2%, gracias al descenso en los gastos por transferencias al haberse producido gastos extraordinarios en 2024, y a pesar de la evolución por encima de lo esperado en los capítulos I y II.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad modifica los escenarios del PEF aprobado para 2026, tanto para ingresos, gastos y ajustes de contabilidad nacional, como para la regla de gasto. Teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025, el escenario de ingresos estaría contenido en cuanto a las principales figuras tributarias. En transferencias de capital se producirían descensos por la previsión de devoluciones de fondos MRR. En cuanto a los gastos, podría haber un riesgo de desviación en los capítulos I y II en los que se prevén aumentos del 1,6% y 1,8%, respectivamente, si bien al ser la previsión de crecimiento del gasto computable del 3%, habría margen para el cumplimiento de la tasa de referencia.

II.11. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA.

II.11.1. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD.

De acuerdo con el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, en 2024 la Comunidad Valenciana, con un aumento del gasto computable del 5,4%, incumplió la regla de gasto, fijada en un crecimiento del gasto computable del 2,6%, por lo que tuvo que presentar un Plan económico-financiero (PEF) para el periodo 2025-2026. El PEF fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de noviembre de 2025. Posteriormente, en el informe previsto en el artículo 17.4 de la LOEPSF se ha actualizado el dato de gasto computable de la comunidad para 2024, con lo que la tasa de variación ha sido del 8%.

En 2025, de acuerdo con el informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF, la Comunidad Valenciana, con un incremento del gasto computable del 5,8%, ha incumplido la regla de gasto, que estaba fijada en el 3,2%.

Cuadro 1. Regla de gasto teórica y real

(Millones de euros, tasa de variación y % PIB)

Gasto computable en 2024	Gasto computable teórico en 2025 cumpliendo RG (+3,2%)	Gasto computable real en 2025		Exceso de gasto en 2025	
En valor absoluto	En valor absoluto	En valor absoluto	Tasa de variación real en RG	En valor absoluto	En % del PIB
22.189,00	22.899,05	23.470,00	5,8%	570,95	0,4%

Cuadro 2. Situación a 31.12.2025 y comparativa con el ejercicio anterior

(Millones de euros y % PIB)

MAGNITUDES	CUARTO TRIMESTRE			
	2024		2025	
	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
Superávit (+) / Déficit (-) Presupuestario no financiero ajustado por cuenta 409/413 y liquidaciones negativas 2008 y 2009	-2.240,58	-1,5%	-4.232,02	-2,7%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación	-2.857,00	-1,9%	-3.962,00	-2,5%
Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación a efectos del cumplimiento del objetivo (descontando gastos DANA)	-2.565,00	-1,7%	-2.630,00	-1,7%

No se han aprobado objetivos de déficit para el periodo de vigencia del PEF 2025-2026. No obstante, en los escenarios del PEF la comunidad estimó una necesidad de financiación a efectos del cumplimiento del objetivo, descontando gastos DANA, del -0,1% del PIB regional, tanto para 2025 como para 2026.

Cuadro 3. Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación 2025 y 2026

(Millones de euros y %PIB)

CIERRE 2025 (datos avance)		CIERRE 2025 PREVISTO EN PEF		CIERRE 2026 PREVISTO EN SEGUIMIENTO	
En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB	En valor absoluto	En % PIB
-2.630,00	-1,7%	-166,64	-0,1%	-1.269,32	-0,8%

Nota: En el PEF aprobado se reflejaba en el escenario el dato de cierre sin descontar los gastos vinculados a la DANA. En este cuadro se recogen los datos de cierre descontando los gastos vinculados a la DANA.

II.11.2 .MEDIDAS CORRECTORAS

A. TOTAL MEDIDAS

Cuadro 4. Total medidas. Ejecución a 31 de diciembre.

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS Y GASTOS IV TRIMESTRE 2025			
SEGUIMIENTO DEL PEF	Ejecución a 31-12-2025	Previsión para 31-12-2025 en PEF aprobado	% Ejecución 31-12-2025
Total Ingresos	-202.354,49	-156.478,46	129,32%
Total Gastos	148.416,91	155.871,91	95,22%
Total Medidas	-53.937,58	-606,55	8892,55%

Nota: En la cuantificación de las medidas en el apartado de "medidas correctoras", el signo se corresponde con el efecto en el déficit, en términos de impacto adicional respecto al ejercicio inmediato anterior. Un signo positivo supone menor déficit, es decir, mayor ingreso o menor gasto. Un signo negativo supone mayor déficit, es decir, menor ingreso o mayor gasto.

B. MEDIDAS DE INGRESOS**Cuadro 5. Detalle de las medidas por capítulos de ingresos***(Miles de euros)*

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULO					
INGRESOS	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
Capítulo I	-202.558,29	131.207,16	-202.558,29	100,00%	97.565,89
Capítulo II	-1.036,49	-95.276,91	-1.036,49	100,00%	-95.276,91
Capítulo III	1.240,29	36.996,36	1.240,29	100,00%	28.733,29
Capítulo IV	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS CORRIENTES	-202.354,49	72.926,62	-202.354,49	100,00%	31.022,28
Capítulo VI	45.876,03	-37.845,75	0,00	0,00%	0,00
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS DE CAPITAL	45.876,03	-37.845,75	0,00	0,00%	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	-	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL INGRESOS	-156.478,46	35.080,87	-202.354,49	129,32%	31.022,28

Cuadro 6. Detalle de las medidas por tipo de ingreso

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA					
EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2025. POR TIPO DE INGRESO					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
INGRESOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
IRPF	-202.721,10	-12.483,04	-202.721,10	100,00%	-12.483,04
ISD	162,81	-2.617,65	162,81	100,00%	-2.617,65
I. Patrimonio	0,00	-35.494,79	0,00	-	-69.136,06
Impuestos ambientales	12,54	-10.926,27	12,54	100,00%	-10.926,27
Otros tributos	-1.000,00	196.802,64	-1.000,00	100,00%	196.802,64
ITPAJD	-1.049,03	-84.350,63	-1.049,03	100,00%	-84.350,63
Tributos sobre el juego	-381,66	383,33	-381,66	100,00%	383,33
Tasas	122,10	87,22	122,10	100,00%	87,22
Otras de naturaleza no tributaria	2.499,84	21.525,82	2.499,84	100,00%	13.262,75
Enajenación de inversiones reales	45.876,03	-37.845,75	0,00	0,00%	0,00
TOTAL	-156.478,46	35.080,87	-202.354,49	129,32%	31.022,28

Respecto a las medidas de ingresos, la Comunidad autónoma ha eliminado la medida por venta de inmuebles con unos ingresos para 2025 previstos en el PEF aprobado de 45,9 millones de euros. Por lo tanto, no se producirá la reversión de parte de este ingreso en el ejercicio 2026 que se estimaba en 37,8 millones de euros ni las enajenaciones previstas en el PEF. Además, respecto a 2026 la comunidad actualiza el efecto estimado por las bonificaciones al transporte público, recogido en la categoría de "Otras de naturaleza no tributaria". También actualiza el impacto previsto por la "Elevación mínimo exento Impuesto sobre el Patrimonio a 1 M de euros aplicable a los devengos producidos en 2025" y recoge el efecto de una deducción en el mismo impuesto no prevista en el PEF.

C. MEDIDAS DE GASTOS**Cuadro 7. Detalle de las medidas por capítulos de gastos***(Miles de euros)*

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CAPÍTULOS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Capítulo I</i>	92.795,15	187.266,19	85.795,15	92,46%	178.616,19
<i>Capítulo II</i>	20.761,55	40.288,10	20.761,55	100,00%	40.288,10
<i>Capítulo III</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IV</i>	42.315,21	86.080,89	41.860,21	98,92%	86.535,89
<i>Capítulo V</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS CORRIENTES	155.871,91	313.635,18	148.416,91	95,22%	305.440,18
<i>Capítulo VI</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo VIII</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<i>Capítulo IX</i>	0,00	0,00	0,00	-	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL GASTOS	155.871,91	313.635,18	148.416,91	95,22%	305.440,18

Cuadro 8. Detalle de las medidas por categorías de gastos*(Miles de euros)*

COMUNITAT VALENCIANA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS IV TRIMESTRE 2025. POR CATEGORÍAS					
	PEF APROBADO CPFF 17-11-2025		SEGUIMIENTO PEF IV TRIMESTRE 2025		
GASTOS	Previsión a 31-12-2025	Previsión a 31-12-2026	Ejecución a 31-12-2025	% ejecución sobre previsión a 31-12-2025 en PEF aprobado	Previsión a 31-12-2026
<i>Otras medidas del capítulo I</i>	92.795,15	187.266,19	85.795,15	92,46%	178.616,19
<i>Medidas de ahorro relacionadas con prestación de servicios y suministros</i>	20.761,55	40.288,10	20.761,55	100,00%	40.288,10
<i>Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos</i>	40.990,90	86.080,89	40.990,90	100,00%	86.080,89
<i>Subvenciones/ayudas</i>	1.324,31	0,00	869,31	65,64%	455,00
TOTAL	155.871,91	313.635,18	148.416,91	95,22%	305.440,18

En cuanto a las medidas de gastos, se ha introducido una medida de carácter permanente no prevista en el PEF aprobado en el capítulo 1, “Brecha salarial Acuerdo de legislatura 2025-2027 de 7 de mayo de 2024 del Consell”, con un impacto valorado a final del ejercicio 2025 de 7 millones de euros de mayor gasto y otros 7 millones de euros adicionales en 2026. Para 2026 también se incorpora la medida de Implementación del Decreto 40/2023, de 24 de marzo, del Consell, por el que se regulan los servicios de prevención de riesgos laborales de la Generalitat, con un impacto anual de 1,5 millones de euros de mayor gasto. Además, en 2025 se ha prorrogado la medida de “Ayudas urgentes destinadas a las personas afectadas por el incendio declarado en València el 22 de febrero de 2024_Ayudas alquiler vivienda”, por lo que revierte su efecto en 2026 con un impacto de 0,5 millones de euros.

II.11.3. EJECUCIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y PREVISIONES DE CIERRE REMITIDAS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: CORRELACIÓN CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Cuadro 9. Correlación datos presupuestarios– medidas a 31 de diciembre

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Dato ejecución a 31-12-2024	Dato ejecución a 31-12-2025	Tasa Variación 2025/2024	Variación 2025/2024	Medidas a 31-12-2025
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS					
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	15.375.707,44	16.016.680,64	4,17%	640.973,21	-202.721,10
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	223.866,59	256.488,19	14,57%	32.621,60	162,81
ITP y AJD	1.948.677,21	2.215.570,46	13,70%	266.893,25	-1.049,03
Impuesto sobre el Patrimonio	202.151,45	230.605,59	14,08%	28.454,14	0,00
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	84.812,26	102.482,26	20,83%	17.670,00	0,00
Resto de ingresos corrientes	2.593.533,61	3.263.032,17	25,81%	669.498,56	1.252,83
Operaciones Corrientes	20.428.748,56	22.084.859,31	8,11%	1.656.110,76	-202.354,49
Enajenación Inversiones Reales	4.170,23	3.057,81	-26,68%	-1.112,42	0,00
Transferencias de Capital	1.095.588,78	318.896,22	-70,89%	-776.692,56	0,00
Operaciones de Capital	1.099.759,01	321.954,03	-70,73%	-777.804,98	0,00
Operaciones no Financieras	21.528.507,57	22.406.813,34	4,08%	878.305,78	-202.354,49
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	6.152.800,13	6.390.132,70	3,86%	237.332,57	366,61
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS					
1. Gastos de Personal	8.664.778,19	9.273.030,04	7,02%	608.251,85	-85.795,15
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	5.057.505,40	5.609.996,02	10,92%	552.490,62	-20.761,55
3. Gastos Financieros	939.227,17	1.174.802,07	25,08%	235.574,90	0,00
4. Transferencias Corrientes	7.228.156,54	8.147.750,64	12,72%	919.594,10	-41.860,21
Operaciones Corrientes	21.889.667,30	24.205.578,77	10,58%	2.315.911,47	-148.416,91
6. Inversiones Reales	880.508,21	1.180.951,91	34,12%	300.443,70	0,00
7. Transferencias de Capital	998.907,30	1.252.306,20	25,37%	253.398,90	0,00
Operaciones de Capital	1.879.415,51	2.433.258,11	29,47%	553.842,60	0,00
Operaciones no Financieras	23.769.082,81	26.638.836,88	12,07%	2.869.754,07	-148.416,91
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	22.829.855,64	25.464.034,81	11,54%	2.634.179,17	-148.416,91
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO					
Valor absoluto	-2.240.575,24	-4.232.023,54	-88,88%	-1.991.448,29	-53.937,58
% PIB	-1,5%	-2,7%		-1,3%	0,0%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Cuadro 10. Escenario presupuestario y ajustes de contabilidad nacional

(Miles de euros)

COMUNITAT VALENCIANA	Cierre 2024 (provisional)	2025				2026		
		Ejecución a 31-12-2025	PEF aprobado previsión cierre	Tasa de variación 2025/2024	Medidas 2025	Seguimiento PEF previsión cierre	Tasa de variación 2026/2025	Medidas 2026
INGRESOS DEPURADOS LIQUIDACIONES NEGATIVAS								
Recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación	15.375.707,44	16.016.680,64	16.012.711,84	4,17%	-202.721,10	17.470.849,04	9,08%	-12.483,04
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	223.866,59	256.488,19	284.568,12	14,57%	162,81	277.600,82	8,23%	-2.617,65
ITP y AJD	1.948.677,21	2.215.570,46	2.191.129,95	13,70%	-1.049,03	2.633.272,00	18,85%	-84.350,63
Impuesto sobre el Patrimonio	202.151,45	230.605,59	226.563,90	14,08%	0,00	180.644,84	-21,67%	-69.136,06
Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte	84.812,26	102.482,26	107.495,56	20,83%	0,00	94.452,63	-7,84%	0,00
Resto de ingresos corrientes	2.593.533,61	3.263.032,17	3.332.371,24	25,81%	1.252,83	2.906.772,22	-10,92%	199.609,66
Operaciones Corrientes	20.428.748,56	22.084.859,31	22.154.840,61	8,11%	-202.354,49	23.563.591,55	6,70%	31.022,28
Enajenación Inversiones Reales	4.170,23	3.057,81	45.876,03	-26,68%	0,00	8.030,28	162,62%	0,00
Transferencias de Capital	1.095.588,78	318.896,22	314.336,95	-70,89%	0,00	241.928,38	-24,14%	0,00
Operaciones de Capital	1.099.759,01	321.954,03	360.212,98	-70,73%	0,00	249.958,66	-22,36%	0,00
Operaciones no Financieras	21.528.507,57	22.406.813,34	22.515.053,59	4,08%	-202.354,49	23.813.550,21	6,28%	31.022,28
Total Ingresos no financieros distintos de recursos del sistema	6.152.800,13	6.390.132,70	6.502.341,75	3,86%	366,61	6.342.701,17	-0,74%	43.505,32
GASTOS DEPURADOS ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS								
1. Gastos de Personal	8.664.778,19	9.273.030,04	8.902.497,50	7,02%	-85.795,15	9.529.479,15	2,77%	-178.616,19
2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	5.057.505,40	5.609.996,02	5.700.682,32	10,92%	-20.761,55	5.330.687,49	-4,98%	-40.288,10
3. Gastos Financieros	939.227,17	1.174.802,07	792.824,96	25,08%	0,00	1.145.245,95	-2,52%	0,00
4. Transferencias Corrientes	7.228.156,54	8.147.750,64	7.770.352,02	12,72%	-41.860,21	7.738.895,00	-5,02%	-86.535,89
Operaciones Corrientes	21.889.667,30	24.205.578,77	23.166.356,79	10,58%	-148.416,91	23.744.307,60	-1,91%	-305.440,18
6. Inversiones Reales	880.508,21	1.180.951,91	878.884,88	34,12%	0,00	1.049.921,21	-11,10%	0,00
7. Transferencias de Capital	998.907,30	1.252.306,20	808.695,53	25,37%	0,00	1.216.717,39	-2,84%	0,00
Operaciones de Capital	1.879.415,51	2.433.258,11	1.687.580,40	29,47%	0,00	2.266.638,59	-6,85%	0,00
Operaciones no Financieras	23.769.082,81	26.638.836,88	24.853.937,20	12,07%	-148.416,91	26.010.946,19	-2,36%	-305.440,18
Total Gasto no financiero sin capítulo 3	22.829.855,64	25.464.034,81	24.061.112,24	11,54%	-148.416,91	24.865.700,24	-2,35%	-305.440,18
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO AJUSTADO								
Valor absoluto	-2.240.575,24	-4.232.023,54	-2.338.883,61	-88,88%	-53.937,58	-2.197.395,98	48,08%	336.462,46
% PIB	-1,5%	-2,7%	-1,5%		0,0%	-1,3%		0,2%
Recaudación incierta	-47.000,00	-94.000,00	-94.220,12	-100,00%		-119.095,26	-26,70%	
Aportaciones de capital y Otras unidades consideradas AA.PP.	171.000,00	128.000,00	72.359,33	-25,15%	0,00	160.583,33	25,46%	0,00
Intereses devengados	-27.000,00	10.000,00	-98.024,25	-		-175.691,63	-	
Transferencias de la UE	-784.000,00	119.000,00	-70.418,41	-		86.453,57	-27,35%	
Inversiones de APP's	23.000,00	6.000,00	5.631,14	-73,91%		5.912,70	-1,46%	
Otros Ajustes	339.575,24	1.433.023,54	4.240.357,55	322,00%		969.914,49	-32,32%	
Total ajustes Contabilidad Nacional sin liquidaciones negativas y cuenta 413	-324.424,76	1.602.023,54	2.172.240,54	-	0,00	928.077,20	-42,07%	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria								
Valor absoluto	-2.565.000,00	-2.630.000,00	-166.643,07		-53.937,58	-1.269.318,78		336.462,46
% PIB	-1,7%	-1,7%	-0,1%		0,0%	-0,8%		0,2%

Nota 1: Para facilitar la coherencia en el análisis de la evolución de ingresos y gastos, en los cuadros de correlación y de escenario presupuestario el impacto de las medidas se computa con signo positivo cuando supone mayor ingreso o mayor gasto, y con signo negativo cuando supone menor ingreso o menor gasto. Por lo tanto, respecto a las medidas de gasto debe tenerse en cuenta que el signo es el contrario que el que figura en los cuadros de medidas, en los que la cuantificación positiva o negativa se hace en función del impacto positivo o negativo en la capacidad de financiación.

Nota 2: El dato de cierre 2025 del PEF aprobado se muestra descontando los gastos vinculados a la DANA, igual que en el resto de ejercicios.

II.11.4. REGLA DE GASTO

Cuadro 11. Regla de gasto

(Miles de euros)

CONCEPTOS	Cierre 2024 (provisional)	Cierre 2025 (avance)	Cierre 2025 (PEF aprobado)	Cierre 2026 (previsión actual)
1. Gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	23.769.082,81	26.638.836,88	24.853.937,20	26.010.946,19
Tasa de variación gasto presupuestario no financiero depurado ámbito de estadística de ejecución presupuestaria mensual	6,5%	12,1%	4,6%	-2,4%
2. Ajustes relativos a unidades sometidas a presupuesto y gasto de unidades sujetas a PGC	4.630.917,19	4.980.163,12	4.273.789,64	4.957.003,07
3. Empleos no financieros (1+2)	28.400.000,00	31.619.000,00	29.127.726,83	30.967.949,26
Tasa de variación empleos no financieros	7,6%	11,3%	2,6%	-2,1%
-Intereses	1.047.000,00	1.213.000,00	1.155.845,10	1.320.937,58
-Gastos financiados por la UE	226.000,00	526.000,00	235.127,13	250.680,41
-Gastos financiados por otras administraciones	2.307.000,00	2.519.000,00	1.628.350,00	2.151.600,00
-Transferencias al Estado por sistema de financiación	2.344.000,00	2.509.000,00	2.086.987,04	2.345.487,37
-Otros gastos excluidos	287.000,00	1.382.000,00	1.883.444,70	931.536,93
4. Total gastos excluidos	6.211.000,00	8.149.000,00	6.989.753,97	7.000.242,29
5. Total a efectos de la Regla de gasto antes de cambios normativos (3-4)	22.189.000,00	23.470.000,00	22.137.972,86	23.967.706,97
6. Cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	194.000,00	0,00	1.313,07	166.810,92
7. Total a efectos de la regla de gasto en el año corriente	22.383.000,00	23.470.000,00	22.139.285,93	24.134.517,88
Tasa de variación a efectos de la regla de gasto (7 (año n)/ 5 (año n-1))	8,0%	5,8%	-0,2%	2,8%

Nota 1: La tasa de variación a efectos de la regla de gasto en el momento de la aprobación del PEF era del +1,4%, ya que los datos de 2024 utilizados en el PEF eran los que figuraban en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2024. En este informe de seguimiento los datos de 2024 son los que aparecen en el informe del artículo 17.3 de la LOEPSF referido al cierre de 2025, con lo que tomando los escenarios del PEF la tasa resultante es distinta.

II.11.5. CONCLUSIONES.

A. MEDIDAS Y CORRELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La cuantificación del impacto al cierre de 2025 que efectúa la comunidad es coherente con el efecto previsto al cierre de las medidas contenidas en el PEF 2025-2026 aprobado, tanto para las medidas de ingresos como para las medidas en materia de gastos.

En el caso de las medidas de ingresos, el impacto final ha supuesto unos menores ingresos de 45,9 millones de euros sobre la previsión en el PEF aprobado debido a que no se ha llevado a cabo la medida del capítulo 6, *Enajenación de inversiones reales*. El resto de medidas se han ejecutado en los términos previstos en el PEF, destacando las medidas relativas al IRPF que han supuesto unos menores ingresos de 202,7 millones de euros.

Para las medidas de gasto, se han ejecutado las medidas aprobadas en el PEF de acuerdo con el impacto previsto en el mismo, con la salvedad de la introducción en el capítulo 1 de la medida “Brecha salarial Acuerdo de legislatura 2025-2027 de 7 de mayo de 2024 del Consell”, con un impacto valorado a final del ejercicio de 7 millones de euros de mayor gasto. Además, en 2025 se ha prorrogado la medida

de “Ayudas urgentes destinadas a las personas afectadas por el incendio declarado en València el 22 de febrero de 2024_Ayudas alquiler vivienda”, prórroga que no estaba prevista en el PEF.

Por lo que se refiere a la correlación entre el efecto de las medidas y las evoluciones al cierre, en ingresos las medidas han tenido un impacto muy reducido, que no se aprecia en la ejecución presupuestaria. En cuanto a los gastos, las medidas cuantificadas por la comunidad han supuesto un ahorro de 148,4 millones de euros, a pesar de lo cual se ha registrado un aumento de gasto en 2025 respecto al ejercicio anterior del 12,1%, 2.869,8 millones de euros, por lo que tanto en términos globales como a nivel de capítulo el ahorro generado por las medidas ha sido limitado. No obstante, hay que tener en cuenta que se han producido unos gastos derivados de los efectos de la DANA de 1.589 millones de euros frente a los 292 millones de euros que se llevaron a cabo en 2024, que explicarían en gran parte el incremento de gastos en los capítulos II, IV y VI. En el capítulo I se ha producido un incremento de gasto respecto al ejercicio anterior del 7%, no explicado por medidas o por gastos de la DANA.

B. PREVISIÓN DE CIERRE DE LOS ESCENARIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el ejercicio 2025 la **necesidad de financiación** ha sido del -2,5% del PIB regional, aumentando en relación con el ejercicio anterior en 1.105 millones de euros, más de 7 décimas del PIB regional, si bien 1.589 millones de euros de los 3.962 millones de euros de necesidad de financiación del ejercicio se deben a gastos derivados de la DANA, mientras que en 2024 fueron 292 millones de euros. Por lo tanto, descontando la DANA se pasaría de una necesidad de financiación de -2.565 millones de euros, un -1,7% del PIB regional en 2024, a -2.630 millones de euros en 2025, que también supone un -1,7% del PIB regional en 2025. En cuanto a los ingresos, destacan el incremento en los recursos del sistema sujetos a entrega a cuenta y liquidación, que han aumentado en un 4,2%, 641 millones de euros, más de un 0,4% del PIB regional y, dentro del resto de ingresos corrientes, los incluidos en el capítulo III, como consecuencia del aumento de la recaudación de tasas (en torno a 170 millones de euros) y de la liquidación de las concesiones sanitarias, que la comunidad ha valorado en 392,5 millones de euros. También es relevante el incremento del ITPAJD, que crece en casi 267 millones de euros, un 13,7%, producto sobre todo de la evolución positiva del mercado inmobiliario. En capítulo VII es significativo el descenso en derechos reconocidos de transferencias de la UE. La mejora en los ingresos se ha visto compensada por la evolución de los gastos corrientes, en particular el capítulo I, que ha aumentado 608,3 millones de euros, un 7%, el capítulo II, que ha crecido en 552,5 millones de euros, casi un 11% y el capítulo IV, que crece un 12,7%, 919,6 millones de euros. No obstante, buena parte de esos crecimientos se debieron a los gastos DANA, de manera que descontando dichos gastos las evoluciones serían de un +5,6% para capítulo II y +4,8% para capítulo IV. Los gastos de capital, por su parte, aumentan 553,8 millones de euros, un 29,5%, si bien descontando la DANA el incremento sería de 133,3 millones de euros, un 7,2%.

En los escenarios del PEF aprobado la necesidad de financiación era del -1,3% del PIB, y descontando los gastos derivados de la DANA, del -0,1% del PIB. Las principales desviaciones se han producido en los capítulos

I, IV, VI y VII de gastos. En el capítulo I, el cierre del ejercicio ha sido 370,5 millones de euros superior al previsto en el PEF aprobado, en parte porque no se había previsto el abono del incremento de retribuciones básicas de 2025. En capítulo IV la desviación ha sido de 377,4 millones de euros a los que habría que añadir 283 millones adicionales por el menor gasto en la DANA respecto al previsto. En los gastos de capital la desviación ha sido de 745,7 millones de euros respecto al PEF aprobado. Según la comunidad, en transferencias corrientes una ejecución de la emergencia menor de la estimada ha liberado capacidad operativa, favoreciendo un incremento en la ejecución ordinaria. Respecto a los gastos de capital, según la comunidad la gestión de la catástrofe no ha supuesto el lastre previsto para la actividad habitual, ejecutando por encima de su previsión. En ingresos, las transferencias corrientes del Sector Público Estatal muestran un cierre inferior a las previsiones del PEF en 208,9 millones de euros fundamentalmente por la estimación realizada en relación con la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, según la comunidad.

En cuanto a la **regla de gasto**, el incremento del gasto computable en términos interanuales ha sido del 5,8%, por encima, por tanto, de la tasa de referencia aprobada para el ejercicio, (y también de la prevista en el PEF, del 1,4%), como consecuencia de la evolución de los gastos no financieros, ya comentada.

C. PREVISIONES PARA 2026

La comunidad ha modificado los escenarios del PEF aprobado para 2026. Para ingresos no financieros las evoluciones son razonables atendiendo al cierre de 2025. Para gastos actualiza al alza la estimación del PEF aprobado, considerando los movimientos de la 413, en más de 1.241 millones de euros. No obstante, teniendo en cuenta los datos de cierre de 2025, en los gastos habría riesgo de desviación, ya que partiendo del cierre de 2025 se prevé un descenso del 2,4% en los gastos no financieros, con descensos en capítulos II y IV de un 5% interanual, que, aunque se expliquen en su práctica totalidad por los menores gastos vinculados a la DANA, constituyen riesgo de desviación depurando este efecto.